DATOS PERSONALES

NOMBRE	Rocio Milena Camacho Osorio.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1094.240.410 Pamplona
FECHA DE NACIMIENTO	14/ Octubre/1984
LUGAR DE NACIMIENTO	Rioviejo Bolívar
ESTADO CIVIL	Soltera
DIRECCIÓN	Cll. 25 N° 1 - 87 condominio la Toscana Villavicencio - Meta
TELÉFONO	3114530403
E-MAIL	Milenaosorio1014@gmail.com

FORMACION ACADEMICA

POSGRADO: Universidad de Los Llanos

Gestiòn de Proyectos

Año de Inicio: 2022

Año de finalizacion: 2022

UNIVERSITARIOS: Universidad de Pamplona

Nutricion y Dietetica

Año de Inicio: 2003

Año de finalizacion: 2008

DIPLOMADO: Gerencia en proyectos de Alimentacion y Nutricion

Universidad de Pamplona

Año de inicio: febrero 2008

Año de finalizacion: Julio 2008

ESTUDIOS SECUNDARIOS: Colegio Camilo Torres Restrepo Barrancabermeja

Año de Inicio: 1996

Año de finalizacion: 2001

ESTUDIOS PRIMARIOS: Concentracion Escolar Rioviejo Bolivar

Año de Inicio: 1991

Año de Finalizacion: 1995

UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA

EXPERIENCIA LABORAL

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR ACACIAS - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Centro vida Municipios de Acacias - Meta.

DURACION:
CONVENIO No. 468 DE 2024 Desde 21 de Junio 2024 - Hasta 09 de Marzo 2025.
CONVENIO No. 363 DE 2025 Desde 10 de Marzo 2025 - Hasta 25 de Diciembre 2025.
JEFE INMEDIATO1: Margarita Parra Motta Representante legal "CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR ACACIAS ".

TELEFONO: 3134851061.

CORPORACION CLUB KIWANIS GUAMAL - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Centro vida Municipios de Guamal - Meta.

DURACION: **CONVENIO No. 127 DE 2024** Desde 08 de Abril 2024 - Hasta 21 de septiembre 2024.
CONVENIO No. 341 DE 2024 Desde 17 de Octubre 2024 - Hasta 01 de Diciembre 2024.
CONVENIO No. 392 DE 2024 Desde 12 de Diciembre 2024 - Hasta 31 de Mayo 2025

JEFE INMEDIATO1: Edna Lucia Jiménez Garavito Representante legal "CORPORACIÓN CLUB KIWANIS GUAMAL ".

TELEFONO: 3134851061.

FEDERECION ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA "FEDEORO", VILLAVICENCIO - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Centro vida Municipios de Villavicencio, Cabuyaro - Meta.

DURACION: **CONVENIO No. 3078 DE 2022** Desde 07 de Octubre 2022 - Hasta 23 de Diciembre 2022.
CONVENIO No. 3180 DE 2023 Desde 01 de Septiembre 2023 - Hasta 30 de Diciembre 2023.
CONVENIO No. 310 DE 2024 Desde 01 de Abril 2024 - Hasta 20 de junio 2024.
CONVENIO No. 2138 DE 2024 Desde 07 de Octubre 2024 - Hasta 20 de Diciembre 2024.

JEFE INMEDIATO1: luz Dary Ruiz De Romero Representante legal "FEDERERACION ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA FEDEORO".

TELEFONO: 3103203580 - 31240001468

FUNDACION "TEJIENDO FUTURO", VILLAVICENCIO - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Centro vida Municipio de Villavicencio - Meta.

DURACION: **CONTRATO No. 1868 -2023** Desde 04 de Julio 2023 - Hasta 19 de Septiembre 2023.

CONTRATO No. 819 -2024 Desde 20 de Mayo 2024 - Hasta 20 de Agosto 2024.

JEFE INMEDIATO1: Jhon Alexander Espinosa L. Representante legal "**FUNDACION "TEJIENDO FUTURO".**

TELEFONO: 310 314 1032 - 3116149918

FUNDACION COMPROMISO, VILLAVICENCIO - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Municipio de Villavicencio - Meta.

DURACION: Contrato 1: Desde 19 de Agosto 2020 - Hasta 31 de Diciembre 2020

Contrato 2: Desde 11 de Marzo 2021 - Hasta 11 de Diciembre 2021

Contrato 3: Desde 21 de Febrero 2022 - Hasta 21 de Diciembre 2022

Contrato 4: Desde 27 de Marzo 2023 - Hasta 20 de Diciembre 2023

JEFE INMEDIATO1: Adriana Pérez Representante legal "FUNDACION COMPROMISO".

TELEFONO: 3115079580

ONG CRECER EN FAMILIA, VILLAVICENCIO - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Hogares Sustitutos ICBF Municipio de Granada - Meta.

DURACION: Desde 01 de marzo 2017 - Hasta 10 de Febrero 2022

JEFE INMEDIATO1: Roció Cerón Gerente " ONG CRECER EN FAMILIA" Programa Hogares Sustitutos ICBF del Departamento Meta.

TELEFONO: 3016316874 - 314680355

HOGAR INFANTIL RAFAEL POMBO VILLAVICENCIO - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Hogar Infantil la esperanza ICBF Municipio de villavicencio - Meta

DURACION: 10 Años (01 Febrero 2013 - 15 Diciembre 2025)

JEFE INMEDIATO1 : Sandra Margarita Diaz Giron

Directora " HOGAR INFANTIL RAFAEL POMBO" Programa Hogares Infantiles ICBF deL Departamento Meta.

TELEFONO:3114874101

CORPORACION CREO EN MI, VILLAVICENCIO - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Municipio de Villavicencio - Meta/2016 - 2017 y 2019.

DURACION: 2 Años 2 Meses (Desde 1 Febrero 2016 - Hasta el 10 de Mayo 2019)

JEFE INMEDIATO1 : Diana Rocio Rojas

Gerente Adminitrativo " CORPORACION CREO EN MI" Programa Primera Infancia ICBF deL Departamento Meta y Casanare.

TELEFONO:3202074390

UNION TEMPORAL NUEVA VIDA, PUERTO GAITAN - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Programa de Recupeacion Nutricional con Enfoque Comunitario Municipio de Puerto Gaitan - Meta.

DURACION: 8 Meses (01 de Julio 2017 - 15 de Marzo 2018)

JEFE INMEDIATO1 : Yulieth Gallardo Bolivar

Jefe Inmediato " UNION TEMPORAL NUEVA VIDA" Programa de Recuperacion Nutriconal con Enfoque Comunitario Municipio Puerto Gaitan - Meta.

TELEFONO:3162911698.

CORPORACION CREO EN MI, VILLAVICENCIO - META

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista de Centro de Bienestar y Vida Adulto Mayor - Puerto Gaitan - Meta.

DURACION: 10 Meses 15 dias (Desde 1 Febrero 2017 - Hasta el 15 de Dicimebre 2017)

JEFE INMEDIATO1 : Diana Rocio Rojas

Gerente Adminitrativo " CORPORACION CREO EN MI".

TELEFONO:3202074390

OIM - ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, VILLAVICENCIO - META

CARGO: Nutricionista – Dietista

FUNCIONES: Nutricionista – Unidades Moviles de Atencion a la poblacion victima del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes en el Departamento del Meta

DURACION: 1 año 5 Meses (07 septiembre 2015 – 28 febrero 2017)

JEFE INMEDIATO1 : Estella Ariza

Profesional de Apoyo - Departamento Meta.

TELEFONO:3223479855 – 3232081634

ONG ECLIPSE, VILLAVICENCIO - META

CARGO: Nutricionista – Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Hogares Sustitutos ICBF Municipio de Granada - Meta/2012 - 2015

DURACION: 3 Años 5 Meses (16 Mayo 2012 – 23 Septiembre 2015)

JEFE INMEDIATO1 : Nubia Herreño

Gerente " ONG ECLIPSE" Programa Hogares Sustitutos ICBF deL Departamento Meta.

TELEFONO:3208016999

IPS PREVENIR LTDA. SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES YOPAL CASANARE.

FUNDACION "SEMILLA" CENTROS DE RECUPERACION NUTRICIONAL DEL CASANARE.

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista Centro de recuperación Municipio de Villanueva - Casanare/2011

DURACION: 2 Meses (1 Mayo 2011 - 30 Junio 2011)

JEFE INMEDIATO1 : Dolly Castellanos Berdugo

Subgerente Administrativa y Coordinadora de Fundación "SEMILLA" Centro de Recuperación Nutricional del Casanare.

TELEFONO:3107840861

ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA DE ARAUCA

PROGRAMA DE PREVENCION DE MORBIMORTALIDAD MATERNO INFANTIL POBLACION MUNICIPIO DE ARAUQUITA, ADSCRITO A LA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ALCALDIA DE ARAUQUITA PLAN DE SALUD TERRITORIAL / 2011.

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Nutricionista - Dietista contarato interadministrativo /2011

DURACION: 6 Meses (Octubre 2010 - Abril 2011)

JEFE INMEDIATO1 : Miller Fernando Palta

Coordinador programa de prevencion de morbimortalidad materno infantil poblacion municipio de arauquita, adscrito a la ese jaime alvarado y castilla, contrato interadministrativo alcaldia de arauquita plan de salud territorial / 2011.

TELEFONO:3103291502

ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

PROGRAMA DE PREVENCION DE DEFICIENCIAS DE MICRONUTRIENTES EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS EN LOS HOSPITALES ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 04 – 025 / 2008.

CARGO: Nutricionista – Dietista

FUNCIONES: Coordinadora tecnico programa de prevencion de deficiencias de micronutrientes en niños y niñas menores de cinco años en los hospitales adscritos a la ese moreno y clavijo del Departamento de Arauca, contrato interadministrativo 04 – 025 / 2008.

DURACION: 7 Meses (Agosto 2009 – febrero 2010)

JEFE INMEDIATO1 : Madeleine Medina Mercado.

Coordinadora General del Programa de Prevencion de Deficiencias de Micronutrientes en Niños y Niñas Menores de Cinco años en los Hospitales Adscritos a la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca, contrato interadministrativo 04 – 025 / 2008.

TELEFONO:3212368087

PRACTICAS PROFESIONALES

HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ (CUCUTA)

CARGO: Nutricionista - Dietista

FUNCIONES: Servicio de alimentacion

Nutricionista Dietista pediatrica y del adulto

JEFE INMEDIATO1: Luz Maria Calderon

Nutricionista Dietista pediatrica

TELEFONO: 3138713056

JEFE INMEDIATO2 : Esperanza Moncada

Nutricionista Dietista Adulto

TELEFONO: 3112334270

CENTRO DE REHABILITACION CARDIONEUROMUSCULAR

FUNCIONES: Nutricionista Dietista encargada del programa Mejoramiento Alimentario y Nutricional en Nueuropediatria MANNE

JEFE INMEDIATO: Susana Jaimes Moncada

TELEFONO: 3118685899

REFERENCIAS PERSONALES

- Yulieth Paola Gallardo Bolivar
  Nutricionista - Dietista
  Coordinadora de Interventoria C&M Consultores (Villavicencio /Meta)
  3162911698

- Yuri Shirley Lizarazo Piñeros
  Enfermera Jefe
  IPS Nutrí Vida (Villavicencio /Meta)
  3125878797

- Jenny Zulay Galvis
  Nutricionista Dietista
  Fundación Enlace (Santa Rosa Bolívar)
  3133321959

- Daniel Alberto González
  Casinos Petroleros DUFLO S.A
  Ingeniero de alimentos
  3143453049

- Madeleine Medina Mercado
  Coordinadora Departamental programa prevención de deficiencias de micronutrientes en niñ@s menores de 5 años departamento de Arauca.
  Enfermera – jefe
  3212368087

- Ana Clemencia lozano
  Coordinadora Departamental programa de prevencion y reduccion de la mortalidad materno infantil de la poblacion indigena en el departamento de Arauca.
  Enfermera – jefe
  3142683119

REFERENCIAS FAMILIARES

- Horacio Alfonso Paba Galván
  Abogado
  3145286961

- René Mauricio Camacho Osorio
  Técnico en Investigación Judicial y Criminalística
  Técnico en administración de empresa
  3126621764

- Rafael Ricardo Rivero Lara
  Ingeniero De Alimento
  3012326133

- Laura victoria colon Arias
  Nutricionista – Dietista municipio de Codazzi - Cesar
  3135851536

- Beatriz Herrera
  Secretaria
  Vanguardia Liberal Barrancabermeja
  3163751092

- Ana Gabriela Dangond Blanco
  Contadora Publica
  AV Villas
  3166948505

ROCÍO MILENA CAMACHO OSORIO
C.C. 1.094.240.410 de Pamplona (N. de S.)

5551

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Acta No. 286

EN VILLAVICENCIO, A LOS **24** DÍAS DEL MES DE **MARZO** DE **2023**, SIENDO LAS **09:00** HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO
C.C. No **1094240410** EXPEDIDA EN **PAMPLONA**

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –SNIES- No. **105558**

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No **286** REGISTRO Nº **1696** EN EL LIBRO DE DIPLOMAS Nº. **7** AL FOLIO **77**

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

Rector

Secretario General

Decano

5552

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

A

Rocio Milena Camacho Osorio

C. C. Nº 1094240410 de Pamplona

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

Nº 286

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
24 días del mes de marzo de 2023

Rector

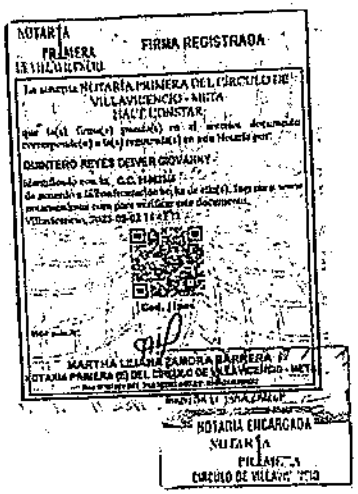
Decano

Secretario General

Registro 1696 Libro 7 Folio 77

El Secretario General


NOTARÍA PRIMERA DE VILLAVICENCIO
FIRMA REGISTRADA
La suscrita NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META
HACE CONSTAR
ARDILA CARRERA CHARLES ROBIN
MARTHA LILIANA ZAMORA BARRERA
NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META
NOTARIA ENCARGADA
NOTARÍA PRIMERA
CÍRCULO DE VILLAVICENCIO


NOTARÍA PRIMERA DE VILLAVICENCIO
FIRMA REGISTRADA
La suscrita NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META
HACE CONSTAR
QUINTERO REYES DEIVER GIOVANNY
MARTHA LILIANA ZAMORA BARRERA
NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META
NOTARIA ENCARGADA
NOTARÍA PRIMERA
CÍRCULO DE VILLAVICENCIO


NOTARÍA PRIMERA DE VILLAVICENCIO
FIRMA REGISTRADA
La suscrita NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META
HACE CONSTAR
DIAZ CASTRO JAVIER
MARTHA LILIANA ZAMORA BARRERA
NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META
NOTARIA ENCARGADA
NOTARÍA PRIMERA
CÍRCULO DE VILLAVICENCIO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 458

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 27 días del mes de Marzo de 2009, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de NUTRICIONISTA DIETISTA

a ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO

Identificado(a) con C.C. N° 1.094.240.410 de PAMPLONA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctora Esperanza Paredes de Estévez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 44653 y registrado con el Número 36493, Folio 386, Libro 8 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctora Esperanza Paredes de Estévez

El Decano (fdo) Facultad de Salud Profesora Alba Lucía Roa Parra

El Secretario(a) General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 27 días del mes de Marzo de 2009

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Secretario(a) General

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

356

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Nutricionista Dietista

A

Rocio Milena Camacho Osorio

C.C. Nº 1.094.240.410 Expedida en Pamplona

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Marzo 27* de *2010*

Esperanza Pardey de Estévez
Rector

Rosalba Omeña de Restrepo
Secretario General

Registro *36093* Folio *386* Libro *8* de Diplomas de Grado

44653

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

5557







LA SECRETARIA DE SALUD DEL META

CERTIFICA QUE:

ROCIÓ MILENA CAMACHO OSORIO

C.C. 1.094.240.410

Participó **EN LA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN ATENCIÓN NUTRICIONAL AL TALENTO HUMANO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL META,** de manera virtual realizado del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2020. Con una intensidad horaria de 12 horas.

JORGE OVIDIO CRUZ ÁLVAREZ
Secretario de Salud del Meta

GOBERNACIÓN DEL META

Secretaría de Salud

El Gobierno Departamental y la Secretaria de Salud del Meta

Certifican que:

Rocio Milena Camacho Osorio

C.C. 1094240410

Participó:

Taller virtual en covid-19 lineamientos y recomendaciones dirigido a lideres comunitarios en los 29 municipios de departamento del meta, con un duración de 12 horas realizado del 23 de diciembre al 27 de diciembre de 2021

ALIX MÓNICA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretaria de salud del meta (E)

REPUBLICA DE COLOMBIA

COMISION DE EJERCICIO PROFESIONAL DE NUTRICION Y DIETETICA
Ley 73 del 28 de Diciembre de 1979
MATRICULA PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA DIETISTA



Matricula No. MND 03789
Acta de aprobación N° 102 Fecha: 30/01/2012

CAMACHO OSORIO
ROCIO MILENA
C.C. 1.094.240.410

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Esta tarjeta es un documento personal e intransferible que acredita a su titular para ejercer la profesión de Nutricionista Dietista en el territorio nacional y dentro de los parámetros establecidos por la ley 73 del 28 de Diciembre de 1979

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

530

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
NORTE DE SANTANDER

Un Norte Para Todos

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL



Rocío Milena Camacho Osorio

C.C. 1.094.240.410 de Pamplona

Inscripción 960 de Abril 13 de 2009

PROFESIÓN: NUTRICIONISTA DIETISTA

INSTITUCIÓN:	Universidad de Pamplona
FECHA DE GRADO:	Marzo 27 de 2009
REGISTRO #:	Res. 01084 de Abril 13 de 2009
CODIGO	6755
FOLIO:	72
LIBRO:	6

NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE
Director del Instituto

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

351



"El Secretario de Salud del departamento del Meta hace constar que el portador de este carné cumplio con los requisitos legales para ejercer la profesión"

FECHA DE EXPEDICION
OCTUBRE 2014

Secretario de Salud del Meta

www.systemcard.com.co

UNIVERSIDAD DE
FOLIO

5562

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1094240410**, laboró con la empresa un mañana mejor desde el 21 de junio de 2024 hasta el 09 de marzo de 2025, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de, **Adelantar actividades como Nutricionista del Centro Vida y de Promoción Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca del municipio de Acacias, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 468 de 2024.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

5563

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1094240410**, laboró con la empresa desde el 10 de marzo de 2025 hasta el 25 de septiembre del 2025, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de, **Adelantar actividades como Nutricionista del Centro vida y centro de Promoción Hogar San José, centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca del municipio de Acacias, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 363 2025.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

En constancia firma.

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851051 – Tel. 6838186

UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

3564

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1094240410**, laboró con la empresa un mañana mejor desde el 26 de septiembre de 2025 hasta el 25 de Diciembre del 2025, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de, **Adelantar actividades como Nutricionista del Centro vida y centro de Promoción Hogar San José, centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca del municipio de Acacias, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 363 2025.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

5565

KIWANIS
Corporacion Club Kiwanis Guamal Meta
NIT. 900729038-8

Sirviendo a los niños del mundo

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA:

Que la señora: **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.094.240.410 de Pamplona elaboró con contrato de prestación de servicios en la Corporación Club Kiwanis Guamal desempeñando como **nutricionista** en el desarrollo de los convenios No. 127 de 2024, Convenio No. 341 del 16 de octubre de 2024 y Convenio No. 392 del 9 de diciembre de 2024 con el objeto "GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL CENTRO VIDA "ELISEO ACHURY" EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL META" en el municipio de Guamal meta.

En los siguientes periodos:

Convenio	Fecha Inicio:	Fecha Terminación:
127-2024	08-04-2024	21-09-2024
341-2024	17-10-2024	01-12-2024
392-2024	12-12-2024	31-5-2025

Funciones desempeñadas:

1. Prestar los servicios de Valoración Nutricional a 100 adultos mayores del Municipio de Guamal.
2. Realizar la minuta correspondiente.
3. Elaborar conjuntamente con la administradora los informes mensuales y oportunamente que se deben rendir al Municipio de Guamal.
4. Trabajar con los adultos en temas relacionados.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 06 (seis) días de junio de 2025 en la ciudad de Guamal Meta.

Atentamente.

Edna Lucía Jiménez G.

EDNA LUCIA JIMENEZ GARAVITO
CC. 51.955.142 de Bogotá D.C
Representante Legal

CALLE 14 6 23 BARR LOS FUNDADORES GUAMAL META

UNIVERSIDAD DE

5566

Federación Orinoquense de ONGS

ESPLENDOR Y VIDA "FEDEORO"

Nit. 900370810-0

EL REPRESENTANTE LEGAL DE FEDERACION ORINOQUENSE DE ONG EXPLENDOR Y VIDA "FEDEORO"

CERTIFICA

Que el señor(a) **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.094.240.410, laboró con la empresa desde el 7 de Octubre de 2024 al 20 de Diciembre del 2024, desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA- DIETISTA**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contralada: para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 2138 DE 2024 "REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN LOS CENTROS VIDA EN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, PTO LOPEZ, SAN CARLOS DE GUAROA Y PIÑALITO META".**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los dos (22) días del mes de enero del años mil veinticinco (2025) en la ciudad de (Meta).

En constancia firma,

LUZ DARY RUIZ DE ROMERO
C.C. NO. 25.033.669
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 46a No 45-20 barrio Santa Josefa, Cel 310 320 35 60 Villavicencio Meta

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

5569

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

EL REPRESENTANTE LEGAL DE FEDERACION ORINOQUENSE DE ONG EXPLENDOR Y VIDA "FEDEORO"

CERTIFICA

Que el señor(a) **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.094.240.410, laboró con la empresa desde el 1 de Abril de 2024 al 20 de Junio del 2024, desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA- DIETISTA**, con un Contrato Individual de Trabajo de duración determinada por obra o labor contratada, para **EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 310 DE 2024 "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS".**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los dos (02) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024) en la ciudad de Acacias (Meta).

En constancia firma,

LUZ DARY RUIZ DE ROMERO
C.C. NO. 25.033.669
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 46a No 45-20 barrio Santa Josefa, Cel. 310 320 35 80 Villavicencio Meta

Escaneado con CamScanner

5588

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

CERTIFICACION

La FEDERACION ORINOQUENCE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA "FEDEORO" con Nit No. 900370810-0; certifica que el señor: ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO identificado con la cedula de ciudadanía número: 1094240410 laboro con nosotros en el contrato número 3078 del año 2022 cuyo objeto fue: "REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL MEDIANTE MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN LOS MUNICIPIOS DE CABUYARO, PUERTO LÓPEZ, PUERTO RICO Y VILLAVICENCIO, A PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL META." con fecha de inicio 7 de octubre del 2.022 y fecha de terminación 23 de diciembre del 2.022 con el cargo de: NUTRICIONISTA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio el 20 de enero del 2.023

Atentamente

LUZ DARY RUIZ DE ROMERO
Cc: 25.033.699 de Quinchia Risaralda.
Representante legal.
FEDERACION ORINOQUENCE DE ONG
FEDEORO

CALLE 46a No. 45-20, Barrio Santa Josefa. Cel. 310 3203560. Villavicencio - Meta

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

5969

Federación Orinoquense de ONGS

NIT 900370810-0

CERTIFICACION

La FEDERACION ORINOQUENCE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA "FEDEORO" con Nit No. 900370810-0; certifica que el señor: ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO identificado con la cedula de ciudadanía número: 1094240410 laboro con nosotros en el contrato número 3160 del año 2023 cuyo objeto fue: "REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL MEDIANTE MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO LLERAS, PUERTO LÓPEZ, LEJANIAS, ACACIAS Y VILLAVICENCIO, A PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL META." con fecha de inicio 1 de septiembre del 2.023 y fecha de terminación 30 de diciembre del 2.023. con el cargo de: NUTRICIONISTA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio el 31 de enero del 2.024

Atentamente

LUZ DARY RUIZ DE ROMERO
Cc: 25.033.699 de Quinchia Risaralda.
Representante legal.
FEDERACION ORINOQUENCE DE ONG
FEDEORO

CALLE 40a No. 45-20, Barrio Santa Josefa. Cel. 310 3203580. Villavicencio - Meta.

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

5570

Fundación TEJIENDO FUTURO
Con la corresponsabilidad es posible
NIT 900351548-3

Villavicencio, Meta 22 de Agosto de 2024

CERTIFICA QUE

Rocio Milena Camacho Osorio, identificada con cédula de ciudadania No. 1094240419 de Pamplona - Norte de Santander, estuvo vinculada como contratista a la FUNDACION TEJIENDO FUTURO CON LA CORRESPONSABILIDAD ES POSIBLE, prestando sus servicios como NUTRICIONISTA en los 15 CENTROS VIDA en el municipio de Villavicencio desarrollando las siguientes funciones.

- Diagnosticar el estado nutricional de los beneficiarios.
- Crear minuta para los CENTROS VIDA
- Verificar procesos sanitarios
- Dictar charlas sobre alimentos tipo de alimentos y su función en el organismo de los adultos mayores
- Contribuir en la creación de buenos hábitos alimentarios
- Asesorar sobre dudas relacionadas con la alimentación
- Verificar los insumos necesarios para la preparación de alimentos
- Verificar la preparación y ración de los alimentos para los adultos mayores
- Capacitar al personal encargado de la manipulación y preparación de alimentos.

N. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
819-2023	Prestación de servicios para garantizar la atención al adulto mayor vulnerable en modalidad de CENTROS VIDA en el municipio de Villavicencio	20 de mayo de 2024	20 de agosto de 2024	$6.000.000	$6.000.000

Jhon Alexander Espinosa L.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

5571

NIT. 900351048-9

Fundación
TEJIENDO FUTURO
Con la corresponsabilidad es posible

Villavicencio, Meta 4 de octubre de 2023

CERTIFICA QUE

La señora **Rocio Milena Camacho Osorio**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1094240419 de Pamplona -Norte de Santander, estuvo vinculada como CONTRATISTA a la FUNDACION TEJIENDO FUTURO CON LA CORRESPONSABILIDAD ES POSIBLE, ejecutando el contrato 11.1.2023 del 2023 en la prestación de servicios profesionales como NUTRICIONISTA en los VEINTICIENCO (25) CENTROS VIDA del municipio de Villavicencio.

N. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
1868-2023	Prestación de servicios para garantizar la atención al adulto mayor vulnerable en modalidad de CENTROS VIDA en el municipio de Villavicencio.	04 de Julio de 2023	19 de septiembre de 2023	$ 7.093.333	$ 7.093.333

Jhon Alexander Espinosa L.
R/L Fundación Tejiendo Futuro Con la Corresponsabilidad es Posible

CLL 47 N. 27-2 BARRIO EL CAUDAL
310 314 1023 - 3116143918
cy.fundtejiendo@gmail.com

1

UNIVERSIDAD DE

3572

FUNDACIÓN COMPROMISO

NIT: 900.255.973-0

Transformando Futuro

Villavicencio, 20 Diciembre de 2023.

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN COMPROMISO

CERTIFICA,

Que la Profesional Universitaria **CAMACHO OSORIO ROCIO MILENA** identificada con cédula de ciudadanía número 1.094.240.410 expedida en la ciudad de Pamplona (Norte de Santander), presta sus servicios a la Fundación Compromiso mediante la figura de **Contrato Profesional de Prestación de Servicios**, en calidad de **Nutricionista**, contrato que se relaciona a continuación:

Contrato N°: 063/2023

Fecha I: 27 de Marzo del 2023
Fecha T: 20 de Diciembre del 2023
Valor: Veinte Millones Doscientos Setenta Y Cinco Mil Ochocientos Pesos M/CTE ($20.275.800)

Clase: Prestación de Servicios Profesionales.

Objeto: Prestar Servicios profesionales como Profesional en Nutrición y Dietética en busca de Promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los Hogares Comunitarios de Bienestar, y coadyuvar acciones mutuas con las madres comunitarias en el cumplimiento del objetivo apoyándolas en el empoderamiento de saberes que promuevan el desarrollo humano, a través del Componente Nutrición en diferentes municipios del Departamento Meta mediante modalidad virtual, Presencial, y/o mixta de las necesidades.

Caracterizándose por su excelente desempeño y compromiso en las diferentes acciones y actividades asignadas, como lo son: tomas de medidas antropométricas, desarrollo de perfiles nutricionales, desarrollo de talleres de extensión a padres de familia, agentes educativos y asesorar todo lo relacionado con en el proceso de salud y nutrición. Se expide a solicitud de la interesada a los Veinte (20) día del mes de Diciembre de 2023.

Atentamente,

Alvaro Arevalo Sáenz
Director General

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

5973

FUNDACIÓN COMPROMISO

NIT: 900.255.973-0

Transformando Futuro

Villavicencio, 21 de Diciembre del 2022.

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN COMPROMISO

CERTIFICA,

Que la Profesional Universitaria **CAMACHO OSORIO ROCIO MILENA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.094.240.410 expedida en la ciudad de Pamplona (Norte de Santander), prestó sus servicios a la Fundación Compromiso mediante la figura de **Contrato Profesional de Prestación de Servicios**, en calidad de **Nutricionista**, contrato que se relaciona a continuación:

Contrato N°: **061/2022**

Fecha I: 21 de Febrero del 2022
Fecha T: 21 de Diciembre del 2022
Valor: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.000.000)

Clase: Prestación de Servicios Profesionales.

Objeto: Prestar Servicios profesionales como Profesional en Nutrición y Dietética en busca de Promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los Hogares Comunitarios de Bienestar, y coadyuvar acciones mutuas con las madres comunitarias en el cumplimiento del objetivo apoyándolas en el empoderamiento de saberes que promuevan el desarrollo humano, a través del Componente Nutrición en diferentes municipios del Departamento Meta mediante modalidad virtual, Presencial, y/o mixta de las necesidades.

Caracterizándose por su excelente desempeño y compromiso en las diferentes acciones y actividades asignadas, como lo son: tomas de medidas antropométricas, desarrollo de perfiles nutricionales, desarrollo de talleres de extensión a padres de familia, agentes educativas y asesorar todo lo relacionado con en el proceso de salud y nutrición. Se expide a solicitud de la interesada a los veintiún (21) día del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

Fundación Compromiso
NIT.: 900255973-0
Transformando Futuro.

Alvaro Arévalo Sáenz
Director Administrativo y Financiero

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

55.74

FUNDACIÓN COMPROMISO

NIT: 900.255.973-0

Transformando Futuro

Villavicencio, 03 de enero de 2022.

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN COMPROMISO

CERTIFICA,

Que la Profesional Universitaria **ROCÍO MILENA CAMACHO OSORIO,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.094.240.410 expedida en la ciudad de **Pamplona (Norte de Santander),** prestó sus servicios a la Fundación Compromiso mediante la figura de **Contrato Profesional de Prestación de Servicios,** en calidad de **Nutricionista,** contrato que se relaciona a continuación:

Contrato N°: 049/2021.

Fecha I: 11 de marzo de 2021.
Fecha T: 31 de diciembre de 2021.
Valor: $ 21.340.000,00

Clase: Prestación de Servicios Profesionales.

Objeto: Prestar Servicios profesionales como Profesional en Nutrición y Dietética en busca de Promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los Hogares Comunitarios de Bienestar, y coadyuvar acciones mutuas con las madres comunitarias en el cumplimiento del objetivo apoyándolas en el empoderamiento de saberes que promuevan el desarrollo humano, a través del Componente Nutrición en diferentes municipios del Departamento Meta mediante modalidad virtual, Presencial, y/o mixta de las necesidades.

Caracterizándose por su excelente desempeño y compromiso en las diferentes acciones y actividades asignadas, como lo son: tomas de medidas antropométricas, desarrollo de perfiles nutricionales, desarrollo de talleres de extensión a padres de familia, agentes educativas y asesorar todo lo relacionado con en el proceso de salud y nutrición. Se expide a solicitud de la interesada al tercer (03) día del mes de enero de 2022.

Atentamente,

Fundación Compromiso
NIT.: 900255973-8
Transformando Futuro

Alveiro [illegible]
Director Administrativo y Financiero

Villavicencio, 18 de enero de 2021.

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN COMPROMISO

CERTIFICA,

Que la Profesional Universitaria **ROCÍO MILENA CAMACHO OSORIO,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.094.240.410 expedida en la ciudad de Pamplona (Norte de Santnader), presto sus servicios a la Fundación Compromiso mediante la figura de **Contrato Profesional de Prestación de Servicios,** en calidad de **Nutricionista,** contrato que se relaciona a continuación:

Contrato N°: 067/2020.

Fecha I: 19 de agosto de 2020.
Fecha T: 31 de diciembre de 2020.
Valor. $ 9.900.000,00

Clase: Prestación de Servicios Profesionales.

Objeto: Prestar Servicios profesionales como Profesional en Nutrición y Dietética en busca de Promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los Hogares Comunitarios de Bienestar, y coadyuvar acciones mutuas con las madres comunitarias en el cumplimiento del objetivo apoyándolas en el empoderamiento de saberes que promuevan el desarrollo humano, a través del Componente Nutrición en diferentes municipios del Departamento Meta mediante modalidad virtual, Presencial, y/o mixta de las necesidades.

Caracterizándose por un buen desempeño y compromiso en las diferentes acciones y actividades asignadas, como lo son: tomas de medidas antropométricas, desarrollo de perfiles nutricionales, desarrollo de talleres de extensión a padres de familia, agentes educativas y asesorar todo lo relacionado con en el proceso de salud y nutrición. Se expide a solicitud de la interesada al décimo octavo (18) día del mes de enero de 2021.

Atentamente,

Compromiso
NIT. 900.255.973-0

Alveiro Arévalo Sáenz
Director Administrativo y Financiero

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

5976

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 1
	PROCESO TALENTO HUMANO	
PUBLICA		

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL PROGRAMA DE LA EMPRESA ONG CRECER EN FAMILIA

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **CAMACHO OSORIO ROCIO MILENA** identificado (a) con cedula de ciudadanía Nº **1094240410** de PAMPLONA, labora (o) en esta empresa, desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA DIETISTA,** bajo un contrato por prestación de servicios y con unos honorarios mensuales de $2.025.000, y en los siguientes periodos:

1. 01 de Marzo al 30 de Noviembre de 2017
2. 01 de Diciembre de 2017 al 31 de Junio de 2018
3. 01 de Agosto de 2018 al 31 de Octubre de 2018
4. 01 de Noviembre de 2018 al 31 de Diciembre de 2018
5. 01 de Julio de 2019 al 31 de Octubre de 2019
6. 01 de noviembre de 2019 al 31 de Diciembre de 2019
7. 01 de Enero de 2020 a la fecha

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, Meta el 10 de Febrero de 2022

Cordialmente

Martha Rosio Ceron Ceron

MARTHA ROSIO CERON CERON
COORDINADORA
ONG CRECER EN FAMILIA

Aprobó: Martha Rosio Ceron Ceron
Elaboro: JMA

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 **CELULAR** 3162582546 – 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com
E-MAIL GESTIÓN HUMANA: crecerenfamiliatalentohumanohv@gmail.com crecerenfamiliaseleccionydllo@gmail.com – crecefamilia-talentohumano@hotmail.com – crecerenfamiliadisciplinariogh@gmail.com – crecerenfamiliaseguridadsocial@gmail.com – nominacrecefamilia@hotmail.com – crecefamilia_nomina@outlook.es
VILLAVICENCIO: CALLE 28 No. 33-54 CENTRO TELEFONO: (8) 6662568 – 3174391727

PON TU FUERZA EN LA UNIÓN FAMILIAR

UNIVERSIDADES PAMPLONA

559

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 3
	PROCESO TALENTO HUMANO	
	PUBLICA	

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL PROGRAMA DE LA EMPRESA ONG CRECER EN FAMILIA

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **CAMACHO OSORIO ROCIO MILENA** identificado (a) con cedula de ciudadanía **Nº 1094240410** de **PAMPLONA**, labora (o) en esta empresa, desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA DIETISTA**, bajo un contrato por prestación de servicios, en los siguientes periodos de tiempo:

Desde el 1 de febrero de 2020 hasta la fecha

Ejecutando las siguientes funciones:

A) Velar y garantizar el cumplimiento a la gestión para el restablecimiento de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes en la modalidad, en el desarrollo del servicio bajo las condiciones técnicas, administrativas y financieras establecidas según los documentos vigentes del ICBF. B) Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo. C) Asistir y participar activamente de las capacitaciones y de todas las actividades académicas y pedagógicas que convoca la ONG Crecer en Familia y demás entes de control y asistencia técnica. D) Revisar los anexos de las historias de atención de las niñas, los niños y los adolescentes, verificando que cuenten con todos los soportes requeridos de acuerdo con su proceso y condiciones técnicas determinadas en documentos vigentes de ICBF. E) Dar cumplimiento a la implementación del sistema de Gestión Integrado de la Calidad vigente en la ONG Crecer en Familia, desarrollando las acciones de mejora para superar las debilidades identificadas, en el servicio a su cargo, en cumplimiento a las obligaciones establecidas por ICBF. F) Acompañar en el proceso de atención a niños, niñas y adolescentes siendo un referente Afectivo, Moral, Ético y de Autoridad. G) Apoyar en la implementación de las decisiones que las Autoridades Administrativas y las Autoridades tradicionales determinen para la atención de las niñas, los niños y los adolescentes con PARD, que pertenezcan a

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

55

y Cualificación (PIYC). V) Realizar la toma de peso y talla a las niñas, los niños y los adolescentes de la modalidad con base en las valoraciones y seguimientos del estado nutricional realizados por la autoridad administrativa y/o entidades del sector salud, con ello ajustará el plan de alimentación de la niña, el niño o el adolescente, realizando las modificaciones correspondientes al menú diario para ese niña, niño y adolescente, según se requiera, sin que esto implique ajustes a los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos.Integrar en los procesos de información, educación y capacitación y planificación alimentaria las acciones oportunas y pertinentes en el proceso de atención; y en caso de identificar algún signo o síntoma, informará a la autoridad administrativa para que de manera conjunta se realice la gestión y garantizar la atención por salud. W) Y las demás funciones que se le asigne por razones o necesidades del servicio. X) Presentar mensualmente un informe de gestión a la Alta Dirección sobre las actividades desarrolladas, como justificación y soporte de pago, además de la cuenta de cobro, fotocopia de documento de identificación, fotocopia de RUT, formato R-GH031 Requisito para pago Honorarios completamente diligenciado y como soporte de pago de seguridad social los primeros dos días hábiles de cada mes. Y) Informar oportunamente de cualquier petición o amenaza de quien, actuando por fuera de la ley, pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los Intereses de la ONG CRECER EN FAMILIA. Z) Y las demás obligaciones que acuerde con la alta dirección por razones o necesidades del servicio. Todo lo anterior sin que exista horario determinado, ni dependencia.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, Meta el 15 de agosto de 2023.
Cordialmente

MARTHA ROSIO CERON CERON
COORDINADORA
ONG CRECER EN FAMILIA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

539

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL RAFAEL POMBO

CERTIFICA

Que la Doctora **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.094.240.410** de Pamplona Norte Santander, laboró en el Hogar Infantil, desempeñando el cargo de Nutricionista, con contrato de Prestación de Servicios Profesional.

RELACION DE CONTRATOS

Fecha de inicio	Fecha de finalización
Febrero 2013	Diciembre 2013
Febrero 2014	Diciembre 2014
Febrero 2015	Diciembre 2015
Febrero 2016	Diciembre 2016
Febrero 2017	Diciembre 2017
Febrero 2018	Diciembre 2018
Febrero 2019	Diciembre 2019
Febrero 2020	Diciembre 2020
Febrero 2021	Diciembre 2021
Febrero 2022	Diciembre 2022
Febrero 2 2023	Diciembre 22 2023
Febrero 29 de 2024	Diciembre 20 de 2024
Febrero 10 de 2025	Diciembre 15 de 2025

ACTIVIDADES

Dentro de las obligaciones contractuales desarrolladas se encuentran las siguientes actividades:

1. Identificar necesidades y situaciones de salud individuales con los niños y niñas.
2. Elaborar el diagnostico situacional y tener como punto de referencia la ruta integral de atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y niñas puedan acceder al más alto nivel de salud.
3. Implementar acciones de prevención y promoción de la salud.

4. Movilizar recursos interinstitucionales.
5. Elaborar e implementar el manual de Buenas Prácticas de Manufactura para el servicio de alimentación.
6. Verificar la calidad y la cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación.
7. Elaboración de la Minuta del Hogar Infantil, esta debe contener: ciclo de menús de acuerdo a la minuta patrón establecida por ICBF, incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad, análisis de contenido nutricional para los grupos de edad de 1-3 años 11 meses y de 4-5 años 11 meses, lista de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en cosecha, guía de preparación y lista de mercado.
8. Realizar control trimestral de estado Nutricional de los niños y niñas mediante la toma de medidas antropométricas.
9. Realizar control mensual de los menores de 2 a 5 años que padezcan Desnutrición o riesgo de sufrirla.
10. Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de la modalidad.
11. Utilizar los protocolos de activación de las Rutas de salud y protección cuando se requieran.
12. Elaborar el diagnostico nutricional de los niños y niñas atendidos en el servicio bajo los parámetros establecidos por ICBF.
13. Realizar el proceso de asesoría y capacitación permanente a las manipuladoras de alimentos para la estandarización de las porciones utilizadas y servidas.
14. Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen en el área.
15. Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a manipuladoras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación.
16. Capacitar al personal agente educativo para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios.
17. Dar a conocer a las familias la ruta de atención en salud y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de los niños y niñas.
18. Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos directamente en el Hogar.
19. Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes.
20. Identificar las necesidades de orientación a las familias de acuerdo con las prácticas de nutrición observadas en las visitas familiares.

21. Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres, madres y personas significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y el entorno social inmediato.
22. Dar a conocer a las familias que es el POS y a que tienen derecho sus hijos/hijas.
23. Incentivar la participación de las familias en los encuentros formativos y reforzar y hacer seguimiento a la apropiación de los aprendizajes construidos durante los mismos, identificando los logros y dificultades.
24. Apoyar a agentes educativas en las diferentes actividades en donde los niños y niñas conozcan y quieran su cuerpo en el marco pedagógico.
25. Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada uno de los beneficiarios en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento.
26. Elabora el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El plan debe estar acorde a las directrices de ICBF.
27. Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños y niñas, familias y comunidades.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio a los Diecinueve (19) días del mes de diciembre del Dos mil Veinticinco (2025).

Villavicencio, Diciembre 19 de 2025

Lic/Esp. Sandra Margarita Díaz Girón

creo en mí	**CORPORACIÓN CREO EN MI** **NIT: 900.249.105-1**	Código: FT-TH-007 Versión: 6 Fecha: 1/09/2018 Página: 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACIÓN CREO EN MÍ

CERTIFICA QUE:

ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.240.410 expedida en Rio Viejo Bolivar; laboró en nuestra organización desempeñando el cargo de **NUTRICIONITA**; teniendo en cuenta las políticas y líneas de acción de la Ley 1276 de 2009, además de la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE BIENESTAR Y VIDA del municipio de Puerto gitan - Meta; durante el periodo comprendido entre el 1 Febrero e 2017 y el 15 de Diciembre de 2017.

Para constancia de lo anterior, se firma en la Ciudad de Villavicencio el día Veinte (20) de Octubre de 2022.

NELSON JAVIER HERRERA PRIETO
Representante Legal
Corporación Creo en Mí

creo en mí	CORPORACIÓN CREO EN MI NIT; 900.249.105-1	Codigo: FT-TH-007 Version: 5 Fecha: 1/08/2018 Página: 1

LA JEFE DE TALENTO HUMANO
DE LA CORPORACION CREO EN MI

CERTIFICA

Que la señora **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO,** Identificada con cedula de ciudadanía 1.094.240.410 expedida en pamplona Norte de S/der, presto sus servicios en el cargo como **NUTRICIONISTA – DIETISTA** por elaboracion **DE MINUTA VIGENCIA 2016, 2017 y 2019 PARA LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA DE ICBF.** (ciclo de menus, análisis nutricional rango de edades 6 - 8 meses, 9 – 11 meses de edad, 1 año 3 años 11 meses, 4 años – 5 años 11 meses de edad, guía de preparación, lista de intercambio y análisis de costo).

La presente se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Mayo de 2019.

Sin otro particular.

AIDA MARISOL HERRERA PRIETO
Talento Humano

UNION TEMPORAL NUEVA VIDA
NIT: 901.091.888 - 0

Villavicencio, Meta 16 Marzo de 2018

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA UNIÓN TEMPORAL NUEVA VIDA
NIT: 901.091.888-0

CERTIFICA

Que la Doctora **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.240.410 de Pamplona – Norte de Santander, laboró para esta Unión Temporal desde el día 01 de Julio 2017 hasta el 15 de Marzo 2018, desempeñando el cargo de Nutricionista del programa de Recuperación Nutricional con Enfoque comunitario en el Municipio de Puerto Gaitán - Meta, bajo contrato de Prestación de Servicios Profesional.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio a los Dieciséis (16) días del mes de Marzo del Dos mil Dieciocho (2018).

Cordialmente,

YULIETH PAOLA GALLARDO BOLIVAR
Coordinadora RNEC, Puerto Gaitán – Meta.

Calle 10 No. 45 a – 68 3 Etapa La Esperanza
Celular: 3208468192 - Email: uniontemporalnuevavida@gmail.com - Villavicencio - Meta

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIONES

DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM

C E R T I F I C A Q U E:

El (La) señor (a) **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.094.240.410 de Pamplona, presto sus servicios en esta Organización en calidad de Contratista Independiente a través de los contratos de prestación de servicios:

- Contrato de prestación de servicios PS-12879, inicio actividades el 07 de Septiembre de 2015 y finalizó las mismas el 30 de Junio de 2016.
- Contrato de prestación de servicios PS-14617, inició actividades el 1 de Agosto de 2016 y finalizó las mismas el 28 de Febrero de 2017.

Se anexan términos de referencia de cada uno de los contratos.

La presente Certificación se expide a solicitud del (la) interesado (a) a los seis (6) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018), en la ciudad de Bogotá.

ELIZABETH CARVAJAL
Coordinadora de la Unidad de Contrataciones
Misión OIM Colombia

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

5525



ONG
ECLIPSE
Asociación para el Desarrollo y Ayuda Integral

NIT 822.006.849-5

CERTIFICACION

Asociación para el Desarrollo y Ayuda Integral- ECLIPSE-. Certifica que el (a) señor (a), **ROCIÓ MILENA CAMACHO OSORIO** identificado (a) con CC. No 1.094.240.410 de Pamplona (Norte de Santander), suscribió con nosotros bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios como **NUTRICIONISTA** del programa **HOGARES SUSTITUTOS DEL ICBF.** Un Primer (01) Contrato desde el 16 de Mayo de 2012 al 30 de Diciembre de 2012. Un Segundo (02) contrato desde el 21 de Enero de 2013 hasta el 15 de Diciembre de 2013, Un Tercer (03) contrato desde el 07 de Enero 2014 al 30 de Julio del 2014 Un (04) cuarto contrato del 11 de Agosto del 2014 al 30 de Octubre de 2014, Un (05) quinto contrato del 01 Noviembre 2014 al 15 Diciembre 2014 y Un (06) sexto contrato del 01 de Enero del 2015 al 30 de Septiembre del 2015. Lo anterior implica las siguientes actividades: Realizar visitas e informes de seguimiento, Planear y ejecutar talleres con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos en condición de amenaza o vulneración y en condición de discapacidad, Contribuir a la vinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos en condición de amenaza o vulneración y en condición de discapacidad, Apoyo como Nutricionista en Hogares Sustitutos. Durante este tiempo ha desarrollado sus actividades con responsabilidad y cumplimiento.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Villavicencio los Veintitrés (23) días del mes de Septiembre de 2015.

Atentamente,

NUBIA HERREÑO FORERO
Representante Legal
Tel. 6719994

Calle 35 Nº 41-39 Barzal- Villavicencio (Meta)
Telefax 6719994 Cel. 3208018266 - 3125334376
E-mail-asociacioneclipse8@hotmail.com- asociacióneclipse8@gmail.com

Prevenir LTDA.
SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES
NIT. 900.198.503-0

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES PREVENIR LTDA

CERTIFICA

Que **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO** identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.094.240.410 expedida en Pamplona, Norte Santander, presto sus servicios Profesionales como Nutricionista en el Centro de Recuperación Nutricional vinculado con Prevenir IPS programa de la Secretaria de Salud, en el municipio de Villanueva Casanare, en los periodos comprendidos de 01 Mayo a 30 Junio del presente año.

Se expide la presente certificación en Yopal, e los Seis días 806) de Julio del 2011.

ND. DOLLY CASTELLANOS BERDUGO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

5588

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.094.240.410
CAMACHO OSORIO
APELLIDOS
ROCIO MILENA
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1984
RIO VIEJO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
12-ABR-2004 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CALDERON VILLA



A-5500100-00883701-F-1094240410-20172909 0353603377A 2 0224235105

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 21:00:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1094240410
Código de Verificación	1094240410260105210013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287674796

PIB
20:58:55

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094240410:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

559

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:05:15 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N°. **1094240410**
Apellidos y Nombres: **CAMACHO OSORIO ROCIO MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: (601) 330 4545 Opción 2
Resto del país: (018000) 950 040 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 09:04:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1094240410** y Nombre: **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131792301** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1094240410 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 09:08 PM

Código Verificación: **QLXF48NZS1**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

5595

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141094640197

(415)7707212469984(8020) 000141094640197

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1094240410 | 6. DV 9 | 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2 | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 | 26. Número de Identificación: 1094240410

27. Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País 1 6 9 | 29. Departamento: Norte de Santander 5 4 | 30. Ciudad/Municipio: Pamplona 5 1 8

31. Primer apellido: CAMACHO | 32. Segundo apellido: OSORIO | 33. Primer nombre: ROCIO | 34. Otros nombres: MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento: Meta 5 0 | 40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CON CONDOMINIO LA TOACANA

42. Correo electrónico: milenaosorio1014@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3114530403 | 45. Teléfono 2: 3204825644

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2	2 0 0 9 0 5 2 6	8 6 9 9	2 0 0 9 0 3 2 7	8 2 9 9		2 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código 5	4 9																								

- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Anexos SI [ ] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

Información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos establecidos para corregir, actualizar o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

5546

E.P.S. Sanitas

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Rocio Milena Camacho Osorio, identificado(a) con CC número 1094240410, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1094240410
NOMBRES Y APELLIDOS	Rocio Milena Camacho Osorio
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	14/10/1984
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1094240410 ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO Desde 01/01/2024 - Vigente N.I.T. 900370810 FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA Desde 01/11/2024 Hasta 31/01/2025

Generado por Interfaces

05/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CAMACHO OSORIO ROCÍO MILENA** identificado(a) con **CC** número **1.094.240.410** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de julio de 2009 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 05 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

598

ARL

sura

Medellín, 5 de enero de 2024

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO** con documento de identidad **C1094240410**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de **ROCIO MILENA CAMACHO OSORIO** con NIT C1094240410

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo afiliación	Clase de riesgo	Centro de trabajo	Días de mora	Días cotizados	Estado
2024-01-05	3000-12-31	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	INDEPENDIENTES VOLUNTARIOS	0000000001	3	2.436	EN COBERTURA

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA

TRABAJADORA SOCIAL

VIVIANA ROJAS

HOGAR SAN JOSÉ

58



VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA

TRABAJADORA SOCIAL

311 822 7100
vivianarojasts@gmail.com
Acacias, Meta

EXPERIENCIA ACADEMICA

CORPÓRACION VINCULOS	**Practicante en Intervención Social Grupal** 2017
CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO (KAIROS)	**Practicante en Intervención Social Familiar** 2018
CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA (ACACIAS)	**Practicante en Intervención Social en Comunidad** 2018
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	**Practicante en Intervención Social Organizacional** 2019

EXPERIENCIA LABORAL

LICEO MUNDO DEL SABER	**TRABAJADORA SOCIAL** Doce Meses 2021-2022 Funciones: Atención a situaciones individuales como el absentismo, Problemas familiares y personales, Talleres reconocidas como escuela de padres
CENTRO VIDA Y CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE	**TRABAJADOR SOCIAL** Treinta y cinco Meses 2022-2025 Funciones: Planificación y organización dentro del centro, realización de valoraciones individuales y familiares, gestionar casos especiales antes los entes correspondientes

5601

FORMACION ACADEMICA

COLEGIO NUESTRA SEÑORA LA SABIDURIA	BACHILLER TECNICO 2012
SENA	TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA 2012
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META (UNIMETA)	TRABAJADOR SOCIAL 2020
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META (UNIMETA)	DIPLOMADO EN GERENCIA ESTRATEGICA 2020

COMPLEMENTARIOS

CYBERCENTER	OPERADOR AVANZADO DE SISTEMAS 2013
SEMINARIO TALLER	PLANEACION CON PERSPECTIVA POST ACUERDO 2015
CONGRESO INTERNACIONAL UNIMETA	ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LA RED DE INVESTIGACION SOBRE TIERRA, DERECHO Y SOCIEDAD 2016

POLITECNICO MAYOR	DIPLOMADO EN ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR BASICO 2022
CENTRO DE APRENDIZAJE Y CAPACITACION CENACAP	DIPLOMADO EN GERONTOLOGIA FUNDAMENTOS LEGALES DE LA GERONTOLOGIA 2022
CENTRO DE APRENDIZAJE Y CAPACITACION CENACAP	DIPLOMADO EN GERONTOLOGIA PROCESOS METODOLOGICOS DE LA GERONTOLOGIA 2022

REFERENCIA PERSONAL

PSICOLOGA	NATALIA NUÑEZ *PSICOLOGA* 313 392 2988
URI OFICINA SECRETARIA DE LA MUJER BOGOTÁ	LAURA LOPEZ MELLADO *TRABAJADORA SOCIAL* 311 550 9566

REFERENCIA FAMILIAR

COLEGIO COFREM	DIANA PAOLA GIL ACOSTA *LICENCIADA EN PEDAGOGIA* 316 251 7824



VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA
C.C 1.122.137491

2603

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA identificada con cédula de ciudadanía número 1122137491 de Acacías, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1122137491 con código interno 501791140 y con fecha de inscripción 18 de Enero de 2022, resolución de inscripción 0451 del 31 de Enero de 2022.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 05 de Enero de 2026.

Elaborado por EjurzoLegalmente

Valide este documento ingresando el código aZr039 en el siguiente enlace
https://sistema.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL – NIT 800005991
Dir.: Calle 78 # 12 A 16, Barrio Espartillal – Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. – Colombia
correogeneral@cnts.org.co
(+57) 320 304 80 20 – (+57) 320 304 89 38





FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1995

ACACIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

07-JUN-2013 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5200500-00481335-F-1122137491-20130629 0034818420A 3 39797400

5805

República de Colombia

La Rectora y Claustro
de la
Corporación Universitaria del Meta - Unimeta

En virtud de la autorización que le confiere la Ley y sus propios reglamentos y en atención a que el Alumno señor(a)

Viviana Elizabeth Rojas Acosta

Natural de Acacías (Meta) y con C.C. No. 1.122.137.491 de Acacías ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado las pruebas, que previene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Trabajo Social

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Trabajador Social

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la universidad, en esta ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de Diciembre del año de gracia del Señor de 2020.

El Presidente, La Rectora, El Decano,

Personería jurídica No. 12.749 del 6 de agosto de 1.985 emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, Registrado en el libro de Actas de Grado al folio No. 545-04 del libro de Diplomas No. 2 de esta Universidad, de conformidad con los decretos 2150 de 1995 y 635 de 1996 la Universidad está autorizada para que lleve el registro de los títulos profesionales que expida.

El Secretario General

5806



República de Colombia

La Rectora y Claustro
de la

Corporación Universitaria del Meta-Unimeta

En virtud de la autorización que le confiere la ley y sus propios reglamentos.

Certifica que:

Viviana Elizabeth Rojas Acosta

C.C. No. 1.122.137.491 de Acacías

con la intensidad de 208 horas cursó el

Diplomado en Gerencia Estratégica

En fe de lo cual, expedimos el presente Certificado y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en ésta ciudad de Villavicencio a los 15 días del mes de Diciembre del año de gracia del Señor de 2020.

La Rectora, El Vicerrector,

Personería Jurídica del Ministerio de Educación Nacional No. 12.249 del 5 de agosto de 1.985 Registrado en el libro de certificados No. 2 al Folio 078-21 de esta Universidad.

El Secretario General

Acta Individual de Grado

Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría

Acacías, Meta

Inscripción SE: 5212030 Dane: 350006000129

En la ciudad de Acacías, Meta, a los 30 días del mes de noviembre del año 2012, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las suscritas, Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del

Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría

Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Meta, para otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO
en Asistencia Administrativa
según Resolución No. 5419 del 21 de octubre de 2011

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico
en Asistencia Administrativa

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Viviana Elizabeth Rojas Acosta

Identificada con T.I. No. 950601 12615 de Acacías, Meta

Es fiel copia del Acta Original General No. 43 en lo pertinente.

Firmada y sellada por Hna. LAURA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (Rectora) y ANA KARINA MARTÍNEZ MORA (Secretaria Académica)

En Acacías, Meta, a los 30 días del mes de noviembre de 2012.

Firmada y Sellada

Hna. Laura Martínez Martínez
Hna. LAURA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
C.C. No. 20.276.208 de Bogotá
Rectora

Ana Martínez
ANA KARINA MARTÍNEZ MORA
C.C. No. 40.434.507 de Acacías
Secretaria Académica

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA

Con Tarjeta de Identidad No. 95.060.712.615

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Acacías, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

13/11/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9220900016511T95060112615C.

Seminario Taller

PLANEACIÓN CON PERSPECTIVA DE POST-ACUERDO

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META

NIT. 892099267-1

CERTIFICA QUE:

VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA

Participó en el Seminario taller - Planeación con perspectiva de post-acuerdo, realizado el día 8 de Octubre de 2015 en Villavicencio, Meta - Colombia.

Luz Elena Malagón Castro
Vicerrectora Formación Universitaria

Giovana del Pilar Ruiz Quinto
Jefe de Facultad Trabajo Social

UNIMETA

CONGRESO INTERNACIONAL
TERRITORIO, VIDA Y EXPERIENCIA
HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

ENCUENTRO IBEROAMERICANO
DE LA RED DE INVESTIGACIÓN
SOBRE TIERRA, DERECHO Y SOCIEDAD
RITOS

CERTIFICA QUE

Viviana Elizabeth Rojas Acosta

Participó en el evento como asistente, los días 20 y 21 de octubre de 2016
en Villavicencio - Colombia

Lepnor Mojica Sánchez
Rectora

Carlos Antonio Rivera Barrero
Vicerrector de Investigaciones

UNIMETA

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA

con documento de identidad C.C. 1122137491

Cursó y aprobó

DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR BÁSICO

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N°. 024
Medellín, 17 de julio de 2022.

MAYKEL BARRAGAN AMAYA
Rector

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: 7RNKEE

2458

El Centro de Aprendizaje y Capacitación **CENACAP**

Resolución No. 1690 de 2008 de la Secretaría de Educación Municipal

Hace Constar Que:

VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA

C.C. 1.122.137.491

Participó:

DIPLOMADO GERONTOLOGÍA

FUNDAMENTOS LEGALES DE LA GERONTOLOGÍA

(Intensidad Total de 80 Horas)

GOBERNACIÓN DEL META

JOHANNA ANGÉLICA BRACHHOLZ CONDE
Directora Académica

Villavicencio, 17 de diciembre de 2022

2022-1945

El Centro de Aprendizaje y Capacitación **CENACAP**

Resolución No. 1690 de 2008 de la Secretaría de Educación Municipal

Hace Constar Que:

VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA

C.C. 1.122.137.491

Participó:

DIPLOMADO GERONTOLOGÍA

PROCESOS METODOLÓGICOS DE LA GERONTOLOGÍA

(Intensidad Total de 80 Horas)

GOBERNACIÓN DEL META

JOHANNA ANGÉLICA BRACHHOLZ CONDE
Directora Académica

Villavicencio, 21 de diciembre de 2022

2022-1946

LICEO MUNDO DEL SABER

Acacías - Meta

Resolución No. 4763 de noviembre 8 del 2019

Teléfonos 3203913192 - 3102710405

PREESCOLAR - BÁSICA PRIMARIA - BÁSICA SECUNDARIA -
EDUCACIÓN FORMAL PARA ADULTOS

LA SUSCRITA RECTORA

CERTIFICA QUE:

La señora VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA identificada con cédula de ciudadanía número 1.122.137.491 expedida en Acacías laboró en esta institución como profesional en trabajo social a cargo de primera infancia desde el primero (01) de junio del 2021 al treinta (01) de junio del 2022. Demostrando ser una persona honesta y cumplidora de las labores asignadas.

En constancia se firma la presente en la ciudad de Acacías (Meta), a los catorce (14) días del mes de noviembre del año 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

GLADYS RIAÑO PEÑA
Rectora

Carrera 21 N° 10-30 Barrio El Dorado Bajo - Celular 3203913192 - 3102710405
mail: acacias@hotmail.com
Acacías – Meta - Colombia.

5515

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
Nit. 900.126.198 - 6

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

NIT: 900.126.198-6

CERTIFICA QUE

Que el señor(a) **VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1122137491, laboró en esta empresa desde 15 de junio del 2022 hasta el 06 de septiembre del 2022, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de "**Adelantar actividades como profesional en TRABAJO SOCIAL del Centro de Bienestar Hogar San José y centros vida del municipio de Acacias, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 155 de 2022**", caracterizándose por ser una persona cumplidora de sus deberes, autónoma y responsable.

Esta certificación se expide en la ciudad de Acacias (Meta) a los 4 días del mes de abril del dos mil veintitrés 2023, a solicitud del interesado.

En constancias firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
Representante Legal

5616

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1122137491**, labora con la empresa desde el 08 de septiembre del 2022 hasta el 07 de noviembre del 2023, desempeñando el cargo de **TRABAJO SOCIAL**, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de, **"ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LOS CENTRO DE PROMOCION Y LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS CONVENIO DE ASOCIACION No.663 DE 2022"**, caracterizándose por ser una persona cumplidora de sus deberes, autónoma y responsable.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los cinco (10) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023),

Cordialmente,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1122137491**, laboró con la empresa desde el 21 de junio de 2024 hasta el 09 de marzo del 2025, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de, **Adelantar actividades como profesional en Trabajo Social del Centro de Promoción Hogar San José y centros vida del municipio de Acacias, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 468 de 2024.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

5619

ACACÍAS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACACÍAS META

De conformidad con la **Resolución Municipal N° 819 del 05 de Septiembre del 2022** *"Por la cual se hace una delegación de funciones en un Secretario de Despacho"* establecido en el Artículo Primero, *en el cual delega a la Secretaria de Gobierno del Municipio de Acacías Meta o quien haga sus veces conforme a la facultad consagrada en el artículo 82 del Código Civil Colombiano y en el Artículo Segundo el Secretario de Gobierno expedirá los Certificados de Avecindamiento.*

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) viviana elizabeth rojas Acosta, identificado con Cedula de ciudadania 1122137491 expedida en acacias, quien reside en el inmueble ubicado en la dirección de residencia cra 27 12 23 del barrio/ vereda SAN JOSE - Zona urbana, desde hace días, meses, años. Según manifestación bajo la gravedad del juramento realizado en la fecha 03/10/2025 a través del trámite N° 122034; por los Técnicos Operativos del Área de Control Físico adscritos a la Secretaría de Gobierno Municipal.

Certificado valido

La presente certificación se expide a solicitud escrita del interesado (a) Dada en Acacias Meta a la fecha 11 de diciembre del 2025 10:20:25 a. m. con una vigencia de doce (12) meses a partir de la fecha de expedición.

Proyectó: Jair Fabian Guzmán Bermúdez Profesional Universitario Área de Control Físico
Revisó: Valeria Novoa PLata Secretario de Gobierno Municipal

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://www.acacias.gov.co/ digitando el siguiente número de certificado: 122034 o escaneando el Código Qr impreso en este certificado.

819

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
ACACIAS - META
NIT. 892.000.706-4
PERSONERÍA JURÍDICA No. 826 DE 1972

CERTIFICA QUE

Las personas abajo relacionadas, pertenecientes a la empresa CORPORACION UN MAÑANA MEJOR con NIT. 900.126.198 empresa ubicada en CLL 14 N°43-221 BR CIMARRON participaron en la CAPACITACIÓN de temas como PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, MANEJO DE EXTINTORES Y EVACUACIÓN para la conformación de brigadas. Realizadas el 19, 20 y 26 de marzo de 2025 con una intensidad de 36 horas.

N°	NOMBRE COMPLETO	N° DOCUMENTO
1	ANDREA DEL PILAR FAGUA REINOZO	1.122.124.584
2	ANDREA YINETH ALBA DUARTE	27.983.842
3	VIVIANA ANDRADE ZARTA	40.434.047
4	CECILIA JIMENEZ CEDANO	21.177.464
5	CLAUDIA PATRICIA MURILLO SANCHEZ	40.361.793
6	CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA DIAZ	1.122.118.344
7	DORA LILIANA LEONEL TUNJANO	1.122.118.520
8	EDGAR YESID ROLDAN AMAYA	74.547.319
9	EDITH PULIDO GONZALEZ	24.675.617
10	EDNA MAYREN ESPITIA MURCIA	40.403.526
11	ELBA YULIETH MARROQUIN MUÑOZ	1.006.534.654
12	ELIZABETH D´LEMAN SANCHEZ	39.802.414
13	ESTER SOTO SANCHEZ	26.433.940
14	GLADYS MENDIETA ORTIZ	21.176.946
15	GLORIA DERLY ROMERO RINCON	40.428.595
16	GLORIA NANCY ROJAS	21.178.556
17	GREICY MIREYA PERDOMO POLO	1.023.902.889
18	INGRIT VIANEY TUNJANO	40.434.726

3624

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
ACACIAS - META
NIT. 892.000.700-4
PERSONERÍA JURÍDICA No. 526 DE 1972

19	JENNIFER HERNANDEZ	1.122.126.944
20	JOSE MIGUEL FAGUA REINOSO	1.024.566.391
21	KELLY JULIETH JARA CARDENAS	1.006.944.285
22	LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	21.176.655
23	LUZ MERY INFANTE RODRIGUEZ	1.032.397.582
24	LUZ MIRYAM GUTIERREZ TURRIAGO	40.433.142
25	MARBELIA GARCIA	60.353.626
26	MARIA OSORIO ROJAS	40.428.331
27	MARIA TERESA ATEHORTUA	1.111.198.852
28	MARTHA CECILIA GONZALEZ PULIDO	40.430.011
29	MIREYA ALAPE RINCON	40.434.784
30	NANDY QUIMBAYA LEAL	36.066.328
31	OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS	40.395.240
32	PATRICIA GONZALEZ CASTRO	40.428.405
33	SANDRA LILIANA ROA	1.122.121.946
34	VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	1.122.137.491
35	YENNI ANDREA BETANCOURT PEREZ	1.121.829.927
36	YESICA JHORSIRA TORO PINEDA	1.121.135.570
37	YIMMI RIASCO RIASCO	94.441.815

SARGENTO. MARTIN FERNANDO VELASQUEZ AYALA
Comandante y Representante Legal.

Dado en Acacias, a los 01 días del mes de Abril de 2025

521

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 19:15:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122137491
Código de Verificación	112213749126010519151 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287664002

PIB
19:17:41
Hoja 1 de 01

Bogota D.C. 05 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122137491:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con débito ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado_antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

9503

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:13:28 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1122137491**
Apellidos y Nombres: **ROJAS ACOSTA VIVIANA ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 30352 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin-grupo-atic@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

964

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122137491 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 08:41 PM

Código Verificación: **WM2X614BHY**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

525

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122137491 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 08:41 PM

Código Verificación: **WM2X614BHY**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA

TRABAJADORA SOCIAL

NOHORA ALEJANDRA PIRABAN

ZONA ALTA / DINAMARCA

TRABAJADORA SOCIAL

NOHORA ALEJANDRA
PIRABAN PEREZ



Universitarios: Corporación Universitaria Minuto de Dios
Título profesional: Trabajo Social
Año 2023

Institución: Colegio Pablo Emilio Riveros
Título Técnico: Turismo y folklore
Año: 2003

Institución: Cedellanos
Título Técnico: Asistente administrativo
Año 2015

Institución: Colegio Pablo Emilio Riveros
Título Secundaria: Bachiller
Año: 2003

Universitarios: Corporación Universitaria Minuto de Dios
Título Obtenido : Diplomado Nuevas técnicas de intervención
Año 2023

5528

Nombre de la empresa: Corporación Mañana Mejor
Cargo ocupado: Trabajo Social
Fecha inicio y Terminación: 10/03/2025
Teléfonos: 3203784819
Funciones:

- Atención a población adulto mayor

Nombre de la empresa: Jersalud
Cargo ocupado: Auxiliar Administrativo
Fecha inicio y Terminación: 01/04/2019
Teléfonos: 3132751800-3166891413
Funciones:

- Cargo administrativo
- Atención al cliente
- Facturación

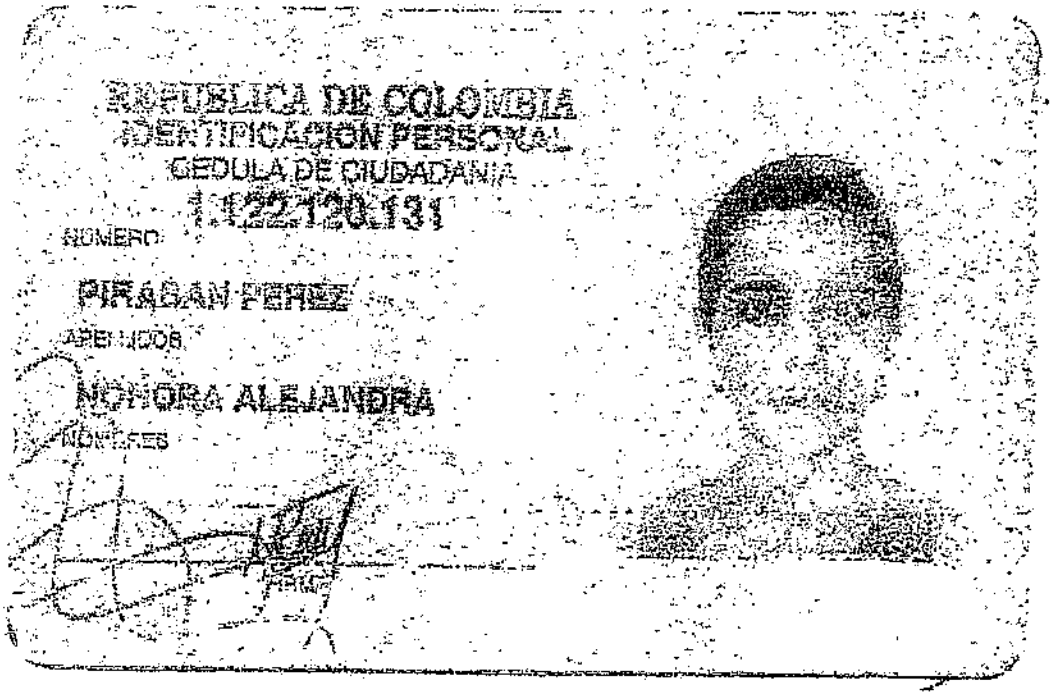
Nombre de la empresa: SaludCoop EPS
Cargo ocupado: Auxiliar operativo
Fecha inicio y Terminación: 11/08/2010 10/10/2015
Teléfonos: N/A
Funciones:

- Atención al cliente
- Referencia y contra referencia
- Facturación

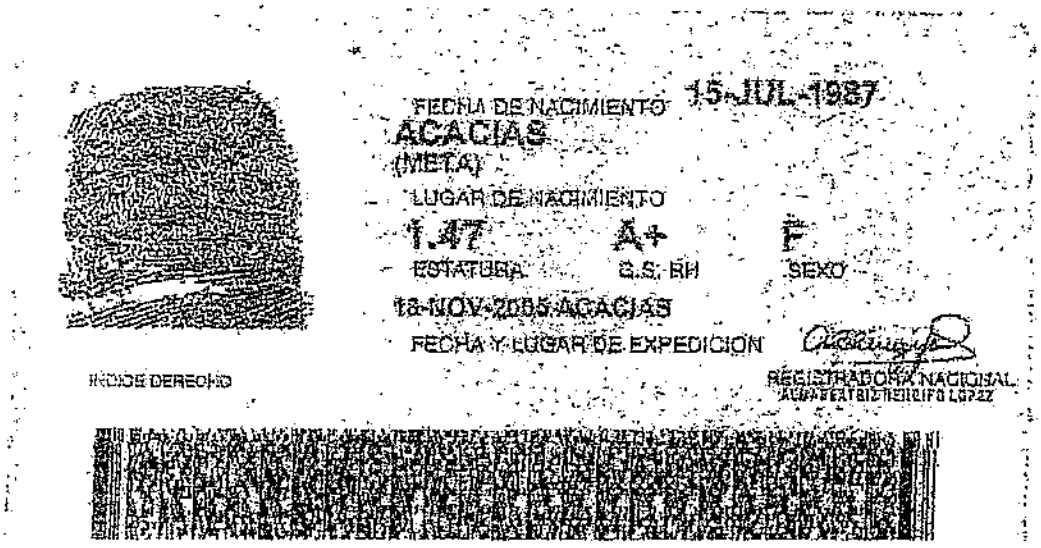
Libi Piraban

Nombre Apellidos: Libi Isabel Piraban Pérez
Título Académico: Trabajo Social
Ocupación: Profesional de Apoyo secretaria de Gobierno Empresa: Alcaldía de Acacias
Teléfono: 3124709496

Nombre Apellidos: Dianny Lorena Duarte
Título Académico: Profesional en Salud
Ocupación: Gerente de Jersalud Meta
Empresa: Jersalud sede Meta
Teléfono: 3154952435



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.122120.131
PIRAGAN PEREZ
APELLIDOS
NOHORA ALEJANDRA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1987
ACACIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.47 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-NOV-2005 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Nohora Alejandra Piraban Perez

CC No. 1.122.120.131

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Trabajadora Social

Código SNIES: 105678

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 12111 del 6 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 668 del Libro de Registro No. 611 Villavicencio, 15 de Septiembre de 1021 No. UP 611-1668

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 134

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta; el día quince (15) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Trabajadora Social** a **Nohora Alejandra Piraban Perez** con cédula de ciudadanía No. **1.122.120.131** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP013134660203691** que la acredita como tal, registrado en el Folio **660** del Libro No. **013** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **105678** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta; el día quince (15) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Rectoría Orinoquía

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

CERTIFICA QUE:

NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PÉREZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.122.120.131

Ha cumplido y aprobado los requisitos exigidos por la Institución para el

Diplomado en

Nuevas Tendencias de Intervención en Trabajo Social

Como opción de grado

Con una intensidad horaria de 384 horas
Culminado el mes de mayo del año 2023

Carlos Alberto Pabón Meneses, PhD.
Rector Sede Orinoquía
UNIMINUTO

Tatiana Duque Lenis
Secretaria de Sede
Rectoría Orinoquía

República de Colombia
C-3698

Dado en Villavicencio - Meta, en el mes de septiembre 2023

Personería Jurídica otorgada por la Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990.
Ministerio de Educación Nacional

Powered by CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CE
RTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ**, con Cédula No. 1122120131 de Acacías (Meta), el 19 de Enero de 2024 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0475 del 31 de Enero de 2024, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1122120131.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 592121151, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 19 de Enero de 2024.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 02 de Febrero de 2024, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código tw3pHby1To en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

5634

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ identificada con cédula de ciudadanía número 1122120131 de Acacías, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1122120131 con código interno 592121151 y con fecha de inscripción 19 de Enero de 2024, resolución de inscripción 0475 del 31 de Enero de 2024.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 10 de Febrero de 2025.

Valide éste documento ingresando el código QjeFqWG25M en el siguiente enlace. **Elaborado por EjerzoLegalmente**
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentos/validate

Dirección: Calle 78 No. 12 A - 15, Localidad de Chapinero • **Teléfonos:** 320 3048933, 320 3048020 y 317 2641681
Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co • **Página web:** www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co
Bogotá, D.C. • Colombia

República de Colombia
En su nombre

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LOS LLANOS

CEDELLANOS

Institución Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resolución 446 del 2 febrero 2007
Expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Meta

CONSIDERANDO
Que conforme a las disposiciones legales vigentes

NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ

Identificado(a) con la C.C. 1122128281 de [illegible]

Curso, aprobó y cumplió con los requisitos Académicos de la formación en el programa laboral por competencias, en Asistente Administrativo, autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Meta mediante la Resolución 5265 del 24 de junio del 2009

CONFIERE LA CERTIFICACIÓN DE:

Técnico Laboral por Competencias en Asistente Administrativo.

Dado en Granada (Meta) a los 10 días del mes de diciembre del 2015

TIRSO RIANO
RECTOR

JUAN DAVID LARRAHONDO
SECRETARIO

Asentado en el Folio N° 1 Libro de Registro N° 15

5636

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

INSTITUTO SUPERIOR DEL LLANO

Certifica que

NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.122.120.131 de ACACIAS

Realizo el curso de :

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Dictado el 06/12/2024 con una intensidad horaria de 150 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 55237

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

INSTITUTO SUPERIOR DEL LLANO

Certifica que

NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.122.120.131 de ACACIAS

Realizo el curso de :

ASISTENCIA Y CUIDADO AL ADULTO MAYOR

Dictado el 02/01/2025 con una intensidad horaria de 50 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 55238

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1122120131**, laboró con la empresa desde el 10 de marzo de 2025 hasta el 25 de septiembre del 2025, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de: **Adelantar actividades como profesional en Trabajo Social de los Centros Vida Zona alta y Dinamarca del municipio de Acacías, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 363 de 2025.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL, Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel: 6838486

5639

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1122120131**, laboró con la empresa un mañana mejor desde el 26 de septiembre de 2025 hasta el 25 de Diciembre del 2025, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de, **Adelantar actividades como profesional en Trabajo Social de los Centros Vida Zona alta y Dinamarca del municipio de Acacias, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 363 de 2025.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

ALCALDÍA DE ACACIAS

1020-7.10

LA SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL DE ACACÍAS – META

En virtud de lo previsto en el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 29 literal f numeral 6 de la Ley 1551 de 2012, los artículos 2.3.2.3.2 del Decreto 1158 de 2019 pormedio del cual se adiciona el capítulo 3 al título 2 de la parte 3 del libro 2 del decreto 1066 de 2015, los alcaldes municipales son las únicas autoridades competentes para expedir los certificados de residencia, en las áreas de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera, que aspiren acceder a labores como mano de obra no calificada. Los alcaldes expedirán dichos certificados con base en: Censo electoral, Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales Sisben y libros de afiliados a juntas de acción comunal, debidamente registrados ante el ente de control y vigilancia, siempre y cuando el ciudadano lleve más de un año inscrito en los mismos. Que conforme a lo expuesto anteriormente procede el Alcalde Municipal bajo el DECRETO 100 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, delegar en el titular de la **Secretaría Privada** o su encargado, o quien haga sus veces la facultad de expedir los certificados de residencia del Municipio de Acacías, concordante con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 92 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012.

CERTIFICA

Que, **NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No **1122120131** expedida en **Colombia, Meta, Acacías**, con dirección de residencia **CR 29 B # 17 - 20** del barrio **Asociación de Amigos**, UPZ **2**.

Es residente en el Municipio de Acacías, Meta.

Certificado Válido

Nº 524127

La presente certificación se expide a solicitud escrita del Interesado(a).

Dada en Acacías, Meta, a los 07 de enero de 2026

Vigencia: Desde el 07 de enero de 2026 hasta el 07 de julio de 2026.

MPS:sign2025//: Mario Aurelio Pedroza Sandoval
Secretario Privado

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio:
https://residencia.acacias.gov.co/consulta-tramite, digita el siguiente numero de certificado: **524127**
o escaneado el código QR impreso en este certificado

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DINAMARCA
Institución de utilidad pública según ley 322 de 1.996
P.J.1041 de 13-09/1993
Nit. 800.236.538-6

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Las personas abajo relacionadas, participaron en la capacitación de temas como MANEJO DE EXTINTORES, PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACION, para la conformación de brigadas, realizadas con una intensidad de 36 horas.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
1	JINETH NATALY FALLA PERDOMO	1.006.858.097
2	ADRIANA GOMEZ GONZALEZ	40.432.980
3	KAREN YULITZA VIVEROS DIAZ	1.122.127.733
4	ADRIANA ALEXANDRA ROLDAN SANDOVAL	40.432.175
5	ANA ISABEL MORALES	40.431.881
6	OLMA PALACIOS ROMAN	30.972.365
7	JHOANA MILENA AVILA VARGAS	41.242.380
8	NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ	1.122.120.131
9	MARY LUZ GRANADOS DE BALLEN	21.173.471
10	VALERIA REYES VILLAFAÑE	1.006.794.464
11	ARIEL RICARDO ACEVEDO OLAYA	1.122.123.424
12	JUAN CARLOS JIMENEZ BUITRAGO	1.023.885.654

Dado en el centro poblado de Dinamarca a los diez y siete días del mes de septiembre de 2025.

TE. ALDEMAR ZAPATA CARABALI
comandante

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 19:26:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122120131
Código de Verificación	112212013126010519264 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287664733

PIB
19:24:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122120131;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los Incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

56649

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:35:24 AM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122120131**

Apellidos y Nombres: **PIRABAN PEREZ NOHORA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 9555 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.atencion@policia.gov.co

3645

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 19:34:13 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122120131**, Apellidos y Nombres **PIRABAN PEREZ NOHORA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNION TEMPORAL CUIDADO Y ESPERANZA**, con NIT **902019882-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 05:38:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122120131** y Nombre: **NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **131778593** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122120131 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/12/2025 12:33 PM

Código Verificación: **8467FZEWQJ**

Válida hasta: **22/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14660209707

(415)7707212489984(8020) 000001466020970 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 1 2 0 1 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 2 0 1 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PIRABAN	PEREZ	NOHORA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal: CL 26 16 B 02

42. Correo electrónico: nohora.piraban@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 3 6 0 3 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 7 0 9 2 8	7 7 1 0	2 0 1 7 0 9 1 9	4 9 2 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepto la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PIRABAN PEREZ NOHORA ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, Febrero / 4 de 2026

Señor (a): NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ
CC. 1122120131
CL 23 NUM 16B 02 MORICHAL
ACACIAS

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Marzo / 1 de 2022, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

9650

ARL | sura

Medellín, 08 de febrero de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ identificado(a) con C1122120131 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C11221201312603967497

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.11

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su calidad de Sociedad Administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.122.120.131**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 8 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

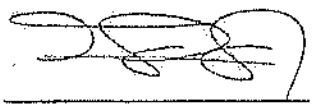
Que nuestro(a) cliente NOHORA ALEJANDRA PIRABAN PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,122,120,131 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 296137664 aperturada el 5 de abril de 2019 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 5 de enero de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0296137664
Cuenta de 16 dígitos:	0296000200137664
Cuenta de 20 dígitos:	00130296000200137664

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

565

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5



HOJA DE VIDA

FISIOTERAPEUTA

EFRAÍN MERCHAN

HOGAR SAN JOSÉ



Efraín Jovanny Merchan Cely

FISIOTERAPEUTA

Rancho Esperanza Vereda Sardinata Acacias Meta, Acacias, 507001 | 3185780966 |
efrain.merchan@eer.edu.co

SOBRE MÍ

Profesional altamente capacitado, con sólido desempeño académico y experiencia en entornos dinámicos, he aplicado mis conocimientos y habilidades en contextos diversos, que incluyen el cuidado y la recreación en el Hogar Geriátrico Recreando Vida, el desarrollo deportivo en el Club Atlético Newell's Old Boys y la participación en la Liga de Fútbol de Bogotá. He colaborado con la Fundación Arcángeles en proyectos de alto impacto social, contribuido a la eficiencia operativa en la Fábrica Alpina Sopo y brindado un servicio de calidad en los centros médicos Hospital Samaritana y San José, lo que ha enriquecido y fortalecido mi perfil profesional y mi capacidad para ofrecer un servicio excepcional. Profesional con sólido desempeño académico y experiencia en entornos geriátricos, deportivos, sociales, industriales y de salud (Hospital Samaritana y San José). Destaco por mi compromiso, adaptabilidad y orientación al servicio. Deseo integrarme a su equipo para aportar valor, responsabilidad y vocación de mejora continua.

EXPERIENCIA LABORAL

Corporación un Mañana Mejor | Acacias — mar. 2025 - dic. 2025

Fisioterapeuta

- Atención fisioterapéutica a adultos mayores en diversos entornos, centrada en la evaluación integral y el tratamiento de sus necesidades físicas y funcionales.
- Diseño de programas de ejercicio personalizados para mejorar la movilidad, el equilibrio y la fuerza, abordando especialmente condiciones como artritis y demencia.
- Enfoque terapéutico orientado a la promoción de la independencia y a la mejora de la calidad de vida de cada paciente.
- Colaboración estrecha con equipos interdisciplinarios para asegurar un cuidado integral y coherente con los objetivos clínicos de cada persona.
- Apoyo a pacientes en la recuperación de la movilidad tras intervenciones quirúrgicas, contribuyendo a una mejora significativa de su funcionalidad en las actividades de la vida diaria.
- Impartición de talleres educativos dirigidos a cuidadores, centrados en técnicas de transferencia seguras y en el manejo físico adecuado de los adultos mayores.

IPS Solimed | Acacias — ago. 2024 - mar. 2025

Coordinador de Fisioterapia

- Coordinaba el servicio de Fisioterapia en el área de Consulta Externa, asegurando la organización y supervisión del trabajo diario del equipo.
- Evaluaba y valoraba diversas patologías y diagnósticos en pacientes ambulatorios, aplicando criterios clínicos para orientar la intervención fisioterapéutica.
- Diseñaba y desarrollaba planes de intervención personalizados con objetivos a corto y largo plazo, adaptados a las necesidades y evolución de cada paciente.
- Lideraba y acompañaba al equipo de trabajo para garantizar la implementación efectiva de las intervenciones fisioterapéuticas en el entorno de consulta externa.
- Supervisaba la elaboración y mantenimiento de historias clínicas precisas y actualizadas, asegurando el registro adecuado de valoraciones, tratamientos y evolución clínica.

Hospital samaritana y san José centro | Bogotá — jun. 2023 - nov. 2023

Fisioterapeuta

- Intervención a pacientes con diversas patologías desde el ámbito físico y respiratorio, aplicando técnicas de fisioterapia orientadas a mejorar la función y la condición general de salud.
- Rehabilitación de posoperatorios de reemplazos de cadera, rodilla y otros procedimientos quirúrgicos, favoreciendo la recuperación funcional y la reintegración a las actividades de la vida diaria.

- Atención en consulta externa de patologías en hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla y tobillo, realizando intervenciones fisioterapéuticas individualizadas que contribuyen a la mejoría de la condición de salud y al aumento de la independencia funcional.

Liga de futbol de Bogotá | Bogota dic. 2022 - jun. 2024

Coordinador de Fisioterapia

- Coordinaba el servicio de fisioterapia, organizando la distribución del personal y la asignación de tareas según las necesidades de los torneos.
- Gestionaba y controlaba los implementos de trabajo de fisioterapia, asegurando su disponibilidad y correcto uso durante los eventos deportivos.
- Supervisaba los escenarios deportivos donde se realizaban los torneos, verificando las condiciones de seguridad y la adecuada disposición de los recursos asistenciales.
- Prestaba atención fisioterapéutica inmediata ante lesiones, golpes, heridas abiertas y otros eventos adversos que se presentaban durante las competiciones deportivas.

Fundación Arcángeles | Bogotá feb. 2023 - jun. 2023

Fisioterapeuta

- Intervención con pacientes con patologías neurológicas para la mejora de patrones básicos de movimiento locomotores y no locomotores
- Trabajo de fuerza, rangos de movilidad y control postural, entre otras capacidades motoras, orientado a potenciar la funcionalidad
- Enfoque terapéutico dirigido a favorecer la reintegración de los pacientes a sus roles y actividades de la vida diaria

Club Atlético Newell's Old Boys | Bogotá jul. 2022 - nov. 2022

Fisioterapeuta

- Asistencia a las diferentes categorías deportivas del club en procesos de rehabilitación de lesiones, siguiendo indicaciones médicas y fisioterapéuticas
- Apoyo en la potenciación de las capacidades y actitudes deportivas de los jugadores mediante ejercicios específicos y programas de acondicionamiento físico
- Colaboración en el trabajo de prevención de lesiones, implementando rutinas de calentamiento, estiramiento y fortalecimiento adaptadas a cada categoría

Planta Alpina Sopo feb. 2022 - jul. 2022

Fisioterapeuta

- Encargada de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en las personas de la planta
- Responsable de la realización de capacitaciones sobre manejo adecuado de la fuerza, posturas correctas, técnicas de desplazamiento y patologías más comunes en este tipo de población
- Encargada del análisis de los puestos de trabajo para identificar anomalías biomecánicas que pudieran afectar al trabajador y contribuir a su prevención.

Hogar geriátrico recreando vida | Tenjo jun. 2021 - nov. 2021

Fisioterapeuta

- Cuidado integral de personas adultas mayores con diversas patologías físicas y mentales, orientado al mantenimiento y mejora de su condición funcional.
- Seguimiento y apoyo a la condición física y cognitiva, fomentando la autonomía y la participación activa en actividades de la vida diaria.
- Estimulación y potenciación de capacidades físicas y cognitivas para favorecer su integración en sus roles personales y sociales.

EDUCACIÓN

Universidad Escuela Colombiana de Rehabilitación 2024

Fisioterapeuta

- Fisioterapeuta egresado de la Escuela Colombiana de Rehabilitación, con destacado desempeño académico y clínico en Fisioterapia.
- Egresado de la reconocida Escuela Colombiana de Rehabilitación
- Formación sólida y actualizada en fisioterapia basada en evidencia
- Desempeño académico sobresaliente durante toda la carrera

- Destacado por excelencia en asignaturas clínicas y funcionales
- Prácticas supervisadas con resultados superiores al promedio
- Participación activa en proyectos académicos de rehabilitación
- Perfil académico orientado a la obtención de resultados reales

Escuela Colombiana de Rehabilitación | Bogotá 2023

Diplomado Trastornos del Neurodesarrollo en Primera Infancia

- Diplomado en Trastornos del Neurodesarrollo en Primera Infancia – Escuela Colombiana de Rehabilitación
- Diplomado en Trastornos del Neurodesarrollo en Primera Infancia (ECR)
- Formación especializada en detección temprana de trastornos del desarrollo
- Enfoque práctico en evaluación y seguimiento del neurodesarrollo infantil
- Dominio de herramientas para la intervención oportuna en primera infancia
- Aplicación de casos clínicos con resultados medibles en evolución infantil
- Desempeño académico destacado durante el diplomado especializado
- Sólida base teórica y práctica en neurodesarrollo y rehabilitación infantil

Escuela Colombiana de Rehabilitación 2022

Certificado Nacional Superior

- Certificado en gestión de personas con discapacidad paralímpica.
- Certificado en Gestión de Personas con Discapacidad Paralímpica, 2022
- Dominio de estrategias de apoyo integral a atletas con discapacidad
- Formación acreditada en diseño y adaptación de programas deportivos
- Higher National Certificate con enfoque práctico y resultados medibles
- Proyecto final enfocado en la mejora del rendimiento paralímpico

Escuela Colombiana de Rehabilitación | Bogotá 2023

Certificado Nacional Superior

- Certificación interuniversitaria en análisis de casos.
- Certificación Interuniversitaria en Análisis de Casos, mención destacada
- Dominio avanzado de metodologías para resolver casos complejos reales
- Resultados académicos en el top del curso por rigor y constancia
- Proyectos aplicados con impacto medible en contextos empresariales
- Reconocido por la calidad del análisis, síntesis y argumentación
- Evaluaciones sobresalientes en pensamiento crítico y toma de decisiones
- Trabajo final premiado por profundidad, claridad y enfoque estratégico

HABILIDADES

Comunicación efectiva | Electroestimuladores | Trabajo en equipo | Empatía | Evaluación clínica | Manejo del dolor | Terapia manual | Terapia manual | Adaptabilidad

Efrain Jovanny Merchan Cely

55

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.000.783.545
MERCHAN CELY

APELLIDOS
EFRAIN JOVANNY

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-2001
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1,85 O+ M
ESTATURA G.S.RH SEXO
28-ENE-2021 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

FUNCIONARIO AUTORIZADO

INDICE DERECHO

0732247171A 1

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Efrain Jovanny Merchan cely

CC 1000783545 de Acacias - Meta

Realizó y aprobó el Curso Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial a Victimas de Conflicto Armado
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-08-12
Fecha de vencimiento: 2026-08-12

FREDDY ARLEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP No 70976 - 051680 Copcia

DEIBIE STEVENS BRAVO ORJUELO
Jefe de Enfermeria
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

565

ECR

Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación

con Personería Jurídica reconocida por la
Resolución 9870 del 3 de noviembre de 1975,
expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Acta de grado No. 184 Registro No. 3975 Folio No. 461

El señor Rector considerando que:

Efraín Jovanny Merchan Cely

C.C. 1000788645 de Arcabuco

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos
exigidos por Los Acuerdos y Reglamentos de la Institución
resuelve otorgarle el título de Pregrado como:

Fisioterapeuta

En nombre y representación de la
Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación,
el señor Rector procedió a la entrega del diploma.

En testimonio de lo anterior se firma y sella la presente
acta de grado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los
veintisiete (27) días del mes de abril de 2024.

Rector

Directora Académica

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700.01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Efrain Jovanny Merchan cely

CC 1000783545 de Acacias - Meta

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-08-10
Fecha de vencimiento: 2026-08-10

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP No.70976 - 051680 Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO CASTRO
Jefe de Enfermería
TP 3206

ROSA GUZMAN
ESP Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700.01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Efrain Jovanny Merchan cely

CC 1000783545 de Acacias - Meta

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Fecha de emisión: 2024-08-14
Fecha de vencimiento: 2026-08-14

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP No.70976 - 051680 Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO CASTRO
Jefe de Enfermería
TP 3206

ROSA GUZMAN
ESP Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901548869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Efrain Jovanny Merchan cely

CC 1000783545 de Acacias - Meta

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral al Adulto Mayor con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2025-03-16
Fecha de vencimiento: 2027-03-16

TRELDY ARLEY HERNÁNDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP No 7C418 - 231880 Cundi

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901548869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Efrain Jovanny Merchan cely

CC 1000783545 de Acacias - Meta

Realizó y aprobó el Curso de Cuidado al Adulto Mayor y Paciente Domiciliario con un total de 120 Horas.

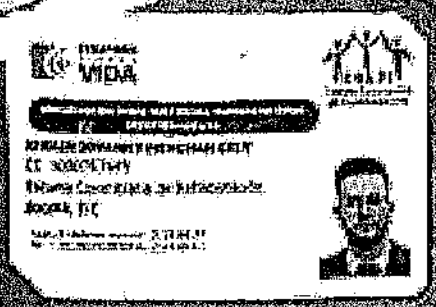
Fecha de emisión: 2025-03-18
Fecha de vencimiento: 2027-03-18

TRELDY ARLEY HERNÁNDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP No 7C418 - 231880 Cundi

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

#SoyFisioterapeuta



Bienvenida
Al mundo de la
FISIOTERAPIA

El Colegio Colombiano de Fisioterapeutas - COLFI, le hace entrega de la Tarjeta de Identificación Única Nacional del Talento Humano en Salud, que lo identifica como Fisioterapeuta en Colombia y le autoriza para el ejercicio profesional en todo el territorio nacional, le invitamos al ejercicio ético, responsable y en pro de nuestra gremial. Felicidades!

De acuerdo al numeral 2 del artículo 14 del decreto 4192 del 2010, "el tipo y número de documento de identidad será el número de la tarjeta".

Calle 64 No. 7A-14 Of. 201
Móvil: 317 412 85 98. Fijo: 601 500 00 51
Bogotá D.C. - Colombia

5661

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

COLFI
Colegio Colombiano de Fisioterapeutas

Identificación Única del Talento Humano en Salud
FISIOTERAPEUTA

EFRAIN JOVANNY MERCHAN CELY
CC 1000783545
Escuela Colombiana de Rehabilitación
Bogotá, D.C.

Fecha Expedición Diploma 2024-04-27
Fecha Inscripción RETHUS 2024-05-07



Esta tarjeta es un documento público y se expide de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1164 de 2007 y el decreto 4192 de 2010. Es personal e intransferible.

Si esta tarjeta es encontrada por favor informar al Colegio Colombiano de Fisioterapeutas: colegio@colfi.co

COLFI - 26222

Nancy Jeanet Molina Achury
Representante Legal

56

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **EFRAIN JOVANNY MERCHAN CELY**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1000783545**, laboró con la empresa un mañana mejor desde el 26 de septiembre de 2025 hasta el 25 de Diciembre del 2025, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de, **Adelantar actividades como Fisioterapeuta del Centro de Promoción Hogar San José y centros vida del municipio de Acacias, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 363 2025.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

565

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

EFRAIN JOVANNY MERCHAN CELY

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.000.783.545 de ACACIAS

Realizo el curso de :

PRIMER RESPONDIENTE BOMBEROS

Dictado el 27/09/2025 con una intensidad horaria de 40 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 73792

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

3661

ALCALDÍA DE ACACÍAS

PROCESO GESTIÓN GOBIERNO
GGOB-F-170V1
1070.05.07

LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACACÍAS META

De conformidad con la **Resolución Municipal N° 819 del 05 de Septiembre del 2022** *"Por la cual se hace una delegación de funciones en un Secretario de Despacho"* establecido en el Artículo Primero, *en el cual delega a la Secretaria de Gobierno del Municipio de Acacías Meta o quien haga sus veces conforme a la facultad consagrada en el artículo 82 del Código Civil Colombiano y en el Artículo Segundo el Secretario de Gobierno expedirá los Certificados de Residencia*

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) EFRAIN JOVANNY MERCHAN CELY, identificado con Cedula de ciudadanía 1000783545 expedida en ACACIAS, quien reside en el inmueble ubicado en la MZ 1 CS 2 del barrio/ vereda ASOVIVIENDA - Zona urbana, desde hace 3 años.

Que a su vez se pudo constatar, en visita realizada en la fecha 22/05/2025 a través del tramite N 120552; por los Técnicos Operativos del Área de Control Físico adscritos a la Secretaría de Gobierno Municipal.

Certificado valido

La presente certificación se expide a solicitud escrita del interesado (a) Dada en Acacias Meta a la fecha 20 de junio del 2025 10:44:29 a. m..

Vigencia: 20 de junio del 2025 10:44:29 a. m. con vigencia de 12 meses a partir de la fecha de expedición

Proyectó: Jair Fabian Guzmán Hernandez Profesional Universitario Área de Control Físico
Revisó: John A. García Secretario de Gobierno Municipal

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://www.acacias.gov.co/ digitando el siguiente número de certificado: **120552** o escaneando el Código Qr impreso en este certificado.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 08:10:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000783545
Código de Verificación	1000783545260106081040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287693601

PIB
08:11:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EFRAIN JOVANNY MERCHAN CELY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000783545:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

OTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos Willem Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:14:15 AM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1000783545**

Apellidos y Nombres: **MERCHAN CELY EFRAIN JOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30352 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.atencionalciudadano@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 08:23:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000783545** y Nombre: **EFRAIN JOVANNY MERCHAN CELY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131805944** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 08:27:12 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000783545**, Apellidos y Nombres **MERCHAN CELY EFRAIN JOVANNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNION TEMPORAL CUIDADO Y ESPERANZA** con NIT **902019880-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000783545 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 08:31 AM

Código Verificación: **LWV1US5P2B**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 141184010405

(415)7707212409984(8020) 000014118401040 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 0 0 7 8 3 5 4 5 | 6. DV: 2

12. Dirección Seccional: Impuestas y Aduanas de Villavicencio

13. Buzón electrónico: 2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 7 8 3 5 4 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MERCHAN	CELY	EFRAIN	JOVANNY

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal: VDA EL SARDINAL

42. Correo electrónico: efrain.merchan@ecr.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 8 7 7 8 0 9 6 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 5 0 3 1 0	7 4 9 0	2 0 2 5 0 3 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 4 9

- No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PERDOMO BERNAL ISMAEL ENRIQUE

985. Cargo: Analista IV

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 08:35:22AM

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Efrain Jovanny Merchan Cely, identificado(a) con CC número 1000783545, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1000783545
NOMBRES Y APELLIDOS	Efrain Jovanny Merchan Cely
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	02/08/2001
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	56 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	19/02/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1000783545 EFRAIN JOVANNY MERCHAN CELY Desde 10/03/2025 - Vigente N.I.T. 901541806 MULTISERVICIO JYJ SAS Desda 26/03/2025 Hasta 31/03/2025N.I.T. 901369799 CONSTRUCOLOMBIA JM SAS Desde 19/02/2025 Hasta 19/02/2025N.I.T. 901541806 MULTISERVICIO JYJ SAS Desde 19/02/2025 Hasta 19/02/2025

Generado por interfaces 12/02/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

563

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MERCHAN CELY EFRAIN JOVANNY** identificado(a) con CC número **1.000.783.545** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 20 de marzo de 2024 y sus recursos se encuentran distribuidos como se anuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 12 de febrero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -
Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/

ARL | sura

Medellín, 12 de febrero de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que EFRAIN JOVANNY MERCHAN CELY identificado(a) con C1000783545 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C1000783545260432491S

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.19

5696

UNIÓN TEMPORAL
CUIDADO Y ESPERANZA
2026

NIT: 902.019.882-5

HOJA DE VIDA

FISIOTERAPEUTA

LINDA LUCIA CELY CABRERA

ZONA ALTA / DINAMARCA



Linda Lucia Cely Cabrera

FISIOTERAPEUTA
ESPECIALISTA EN SST

PERFIL LABORAL

Soy una persona íntegra, puntual y comprometida con mis responsabilidades. Me destaco por mi respeto, colaboración y disposición para aprender continuamente. Trabajo exitosamente en equipo y me distingo por mi liderazgo y creatividad.

CONTÁCTAME

312 527 02 68
celylindalucia@gmail.com

EDUCACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

- Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (50h)

Universidad Santo Tomás 2025

- Especialista en Salud y Seguridad en el trabajo
- Auditora interna tri norma
- Diplomado en Gestión Integral de los Sistemas de Gestión HSQ

SENA SOFIA PLUS 2024

- Complementaria virtual en desarrollo de competencias digitales en el talento humano en salud.

EXPERIENCIA LABORAL

Corporación un mañana mejor

FISOTERAPEUTA

- Trabajo en alianza con la alcaldía de Acacias Meta, manejo de basases de datos, Plan de atención individual, diligenciamiento de bitácoras, informes mensuales, trabajo de PYP en el adulto mayor, terapia respiratoria, rehabilitación física y rehabilitación neurológica para el adulto mayor, cuidados paliativos

CUIDAR IPS

COORDINADORA DE TERAPIAS

- Asigna miento de profesionales a pacientes domiciliaros según necesidad y ubicación, manejo de personal (terapeutas físicos, fonoaudiólogos, nutricionistas, psicólogos, terapeuta ocupacional y trabajadores sociales)
- Control de notas evolutivas y creación de agendas en sistema.
- Realizar informes de seguimiento de productividad y cumplimiento de terapias.
- Seguimiento telefónico a pacientes y encuestas de satisfacción
- Entrega de insumos
- Recepción y auditoria de formatos

BODYTECH

FISIOTERAPEUTA DEPORTIVA / PERSONAL TRAINER

- Intervención dirigida a toda persona que practique o no un deporte habitualmente, tanto si es un deporte de base, amateur, por salud, de élite o alto rendimiento.
- Liderazgo con el programa de obesidad Colsanitas.
- Manejo de RIPS, bases de datos, herramientas ofimáticas
- Direccionando pacientes de alto rendimiento, pacientes neurológicos, pacientes con CA y adulto mayor.

TERAMED LLANOS

FISOTERAPEUTA DOMICILIARIA

- Realizar valoración y evaluación integral de acuerdo al estado de cada paciente, establecer planes de intervención según los hallazgos para realizar una correcta intervención física.

GLOBAL LIFE

FISOTERAPEUTA DOMICILIARIA

- Trabajo con alianza en fuerzas militares, realizar valoración y evaluación integral de acuerdo al estado de cada paciente, establecer planes de intervención según los hallazgos para realizar una correcta intervención física para reintegrar al paciente a las actividades de la vida diaria.

SG

ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN

FISIOTERAPUTA, 2022

- Diplomado en neurociencias y rehabilitación neurológica, 2022

UNAD

- Diplomado en políticas y programas de atención en primera infancia, 2021

Colegio Liceo Globerth

Bachiller técnico, 2015

- Técnico en operaciones contables y financieras

FORTALEZA CEIF

PASANTE

- Implementación del proyecto: Monitoreo de cargas en los jugadores de fútbol para la prevención de lesiones, realizando un trabajo interdisciplinar con el preparador físico. Rehabilitación de jugadores en biomédico, creaciones de planes caseros y planeaciones preventivas para el regreso al campo.
- Tomas de adipometria mensual.
- Análisis de marcha y carrera en laboratorio de marcha.

IPS SAN LUIS

Practicante de 06-09-2021 al 22-10-2021

- Realizar valoración y evaluación integral de acuerdo al estado de cada paciente, establecer planes de
- Intervención según los hallazgos para realizar una correcta intervención física o respiratoria.

FUNDACIÓN ARCÁNGELES

Practicante / 230 horas

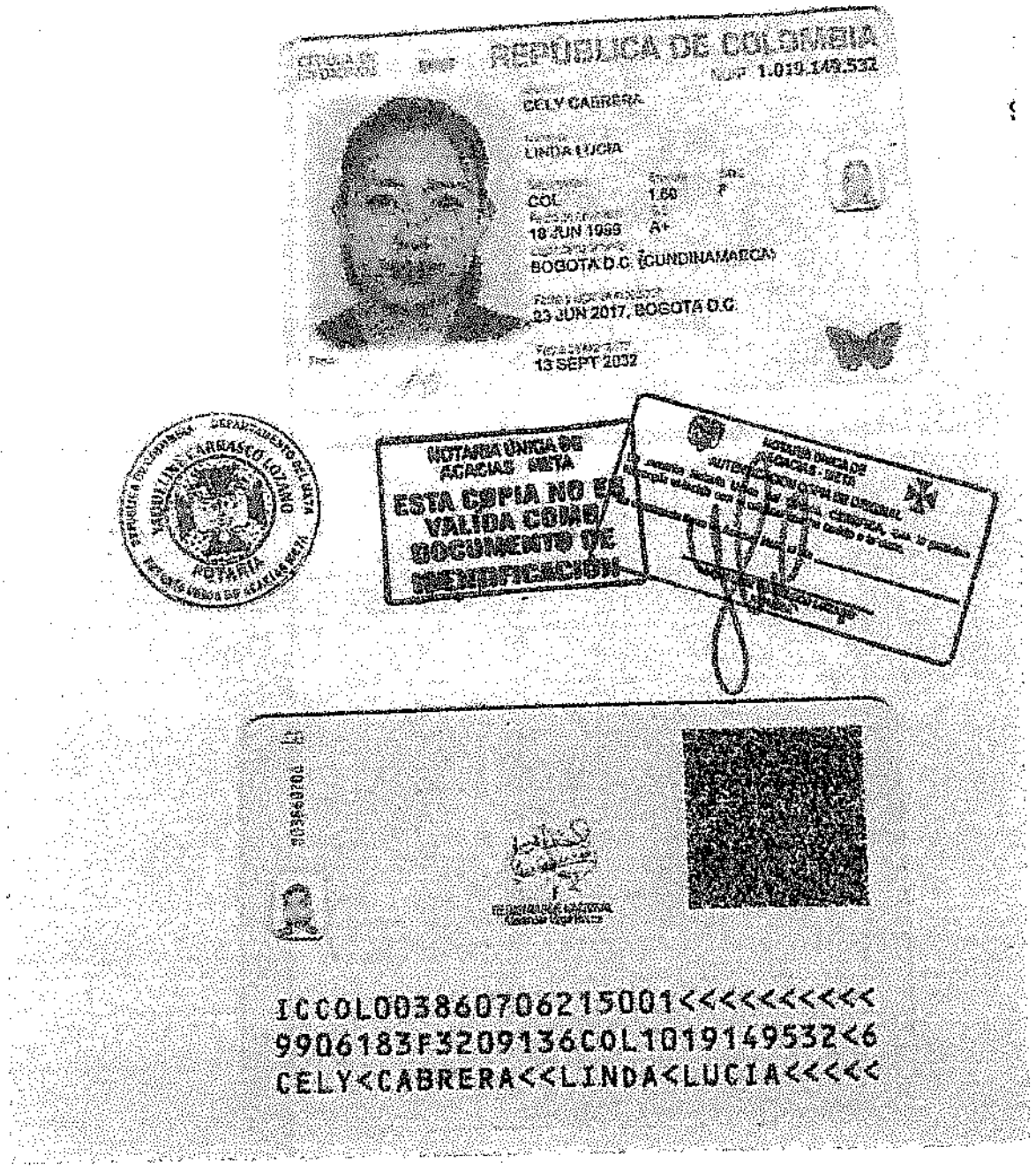
- Consulta externa en procesos de rehabilitación general en adulto joven y adulto mayor

ESTE ES MI BUS

Practicante

- Práctia de Fisioterapia en SST con Transmilenio, se realizan análisis de postura, seguimiento a enfermedades laborales, evaluación en puestos de trabajo, pausas activas, entrega de dotación, manejo de bases de datos y semaforización de riesgos.

Linda Lucia Cely Cabrera

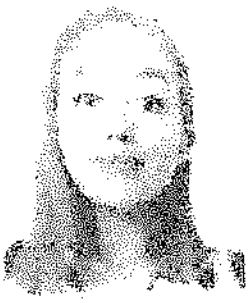

REPÚBLICA DE COLOMBIA
1.019.149.532
CELY CABRERA
LINDA LUCIA
COL
1.60
F
18 JUN 1999
A+
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
03 JUN 2017, BOGOTA D.C.
13 SEPT 2032
NOTARIA UNICA DE
AGACIAS META
ESTA COPIA NO ES
VALIDA COMO
DOCUMENTO DE
IDENTIFICACION
NOTARIA
ICCOL0038607062150O1<<<<<<<<<<<
9906183F3209136COL1019149532<6
CELY<CABRERA<<LINDA<LUCIA<<<<<

COLFI

Identificación Única de Talento Humano en Salud
RSC0112147

LINDA LUCIA CELY CABRERA

CC 1019149532
Escuela Colombiana de Rehabilitación
Bogotá, D.C.



Esta tarjeta es un documento público y se expide de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010. Es personal e intransferible.

Si esta tarjeta es encontrada por favor informar
al Colegio Colombiano de Fisioterapeutas: colegio@colfi.co

Imma Quitzel Caicedo Molina
Representante Legal

COLFI - 20283

Firma

La República de Colombia y en su nombre

La Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación

ECR

ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN

Resolución No. 5090 de 1995

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que

Linda Lucía Cely Cabrera

C.C. 1.019.149.532 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Institución y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Fisioterapeuta

En consecuencia le expide el presente Diploma que así lo acredita, en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de Abril de 2022

NOTARÍA TERCERA DE VILLAVICENCIO
Rectora

Decana

Registro 3174 Folio 326 del libro de la Institución

ECR

FUNDACIÓN ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN
CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA POR LA RESOLUCIÓN 5090 DEL 3
DE NOVIEMBRE DE 1995, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO
Folio 1 Registro No. 3174 Folio No. 326

La señora Rectora considerando que

Linda Lucía Cely Cabrera

C.C. 1.019.149.532 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por Acuerdos y Reglamentos de la Institución resuelve otorgarle el título de Pregrado como

Fisioterapeuta

NOTARIO TERCERO (E) Villavicencio

En nombre y representación de la Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación, la señora Rectora procedió a la entrega del diploma.

En testimonio de lo anterior se firma y sella la presente acta de grado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de abril de 2022.

Rectora

Decana

5693

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Personería Jurídica 3645 del 6 de agosto de 1965 - VIGILADA MINEDUCACIÓN

CONFIERE DIPLOMADO EN
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ
NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018

A

Linda Lucía Cely Cabrera

C. C. 1.019.149.532 de Bogotá D. C.

Quien participó y cumplió satisfactoriamente los requisitos del diplomado exigidos por la Facultad de Ingeniería Industrial, con una intensidad de 96 horas.

En constancia se firma y sella en Bucaramanga, a los 30 de mayo de 2025.

Fr. Oscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, O. P.
Rector Seccional

Prudencia MEDINA MONTERROSA
Decana Facultad de Ingeniería Industrial

Juan Pablo LEAL RICO
Secretario General

Staffing

www.staffing.com.co

TEMPORAL SAS

NIT: 860030811-5

CERTIFICA QUE:

LINDA LUCIA CELY CABRERA, identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** No. **1,019,149,532,** ingresó a laborar al servicio de la empresa desde el día **13 de Febrero de 2023 hasta el dia 23 de Diciembre de 2023,** mediante un contrato **Obra o Labor** en las instalaciones de **BODYTECH S.A.**, desempeñando el cargo de **FISIOTERAPEUTA** con una asignación básica mensual de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.CTE.($2,400,000).**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C **el 22 del mes de Diciembre de 2025.**

Cordialmente,

SORAIDA PINEDA VALENCIA
DIRECTOR (A) OPERACIONES Y SERVICIO

Global Life

EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO
GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.
Nit. 900.171.211- 5

CERTIFICA QUE:

El señor (a) LINDA LUCIA CELY CABRERA, Identificado(a) con CC No. 1019149532, prestó sus servicios profesionales como FISIOTERAPEUTA, en nuestra empresa desde el 10 de junio de 2022 hasta el 7 de febrero de 2023, con un contrato INDEFINIDO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a), hoy martes, 23 de diciembre de 2025.

CARLOS CORREDOR ZAPATA.
LIDER DE TALENTO HUMANO
INDEFINIDO

3826

Staffing

TEMPORAL SAS

NIT: 860030811-5

CERTIFICA QUE:

www.staffing.com.co

LINDA LUCIA CELY CABRERA, identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** No. **1,019,149,532**, ingresó a laborar al servicio de la empresa desde el día **22 de Enero de 2024 hasta el dia 14 de Diciembre de 2024**, mediante un contrato **Obra o Labor** en las instalaciones de **BODYTECH S.A.**, desempeñando el cargo de **FISIOTERAPEUTA** con una asignación básica mensual de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.CTE.($2,640,000)**.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C **el 22 del mes de Diciembre de 2025.**

Cordialmente,

SORAIDA PINEDA VALENCIA
DIRECTOR (A) OPERACIONES Y SERVICIO

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR
Nit.: 900.126.198 - 6

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

CERTIFICA

Que el señor(a) **LINDA LUCIA CELY CABRERA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1019149532**, laboró con la empresa un mañana mejor desde el 26 de septiembre de 2025 hasta el 25 de Diciembre del 2025, mediante figura de prestación de servicios con el objeto de, **Adelantar actividades como Fisioterapeuta del Centro de Promoción Hogar San José y centros vida del municipio de Acacias, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 363 2025.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

En constancia firma,

MARGARITA PARRA MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 35C este N°19-46 MORICHAL. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Linda Lucia Cely Cabrera

CC 1019149532 de Bogotá D.C.

Realizó y aprobó el Curso de Cuidado al Adulto Mayor y Paciente Domiciliario con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-05-06
Fecha de vencimiento: 2027-05-06

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Powered by CamScanner

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Linda Lucia Cely Cabrera

CC 1019149532 de Bogotá D.C.

Realizó y aprobó el Diplomado Cuidado de Adulto Mayor y Paciente Domiciliario con un total de 160 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-05-04
Fecha de vencimiento: 2027-05-04

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista.

Powered by CamScanner